

**IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 3,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de auditoría, cuentas anuales e  
informe de gestión al 31 de diciembre de 2012

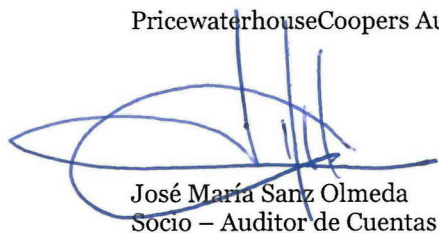


## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales de IM Grupo Banco Popular Empresas 3, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM Grupo Banco Popular Empresas 3, Fondo de Titulización de Activos, al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
3. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto a lo señalado en las Notas 2.f y 12 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, en la que se menciona que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han adoptado la decisión de liquidar el Fondo, previa solicitud del cedente de los derechos de crédito y de conformidad con lo dispuesto en el folleto de constitución del Fondo, acordando proceder a la liquidación anticipada del Fondo y con ello a la amortización anticipada de todos los Bonos emitidos con cargo al Fondo en la siguiente Fecha de Pago que ha sido el 15 de febrero de 2013. No obstante, si las cuentas anuales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 hubieran sido formuladas bajo el principio de empresa en funcionamiento, no hubiesen surgido diferencias significativas respecto a los criterios adoptados en las cuentas anuales adjuntas que se describen en la Nota 3.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



José María Sanz Olmeda  
Socio – Auditor de Cuentas

15 de abril de 2013

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:  
PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

Año 2013 N° 01/13/06683  
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., To ..... ma 259 B, 28046 Madrid, España  
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 913 083 566, [www.pwc.com/es](http://www.pwc.com/es)



0L2906005

CLASE 8.<sup>a</sup>

## IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## BALANCES DE SITUACION A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de euros)

| ACTIVO  | Nota | 2012             | 2011             |
|---|------|------------------|------------------|
| <b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>                     |      | -                | <b>820 195</b>   |
| Activos financieros a largo plazo                 |      | -                | 820 195          |
| Valores representativos de deuda                  |      | -                | -                |
| Derechos de Crédito                               | 5    | -                | 719 017          |
| Préstamos a empresas                              |      | -                | 693 110          |
| Activos dudosos                                   |      | -                | 33 827           |
| Correcciones de valor por deterioro de activos(-) |      | -                | (7 920)          |
| Derivados   | 6    | -                | 101 178          |
| Derivados de cobertura                            |      | -                | 101 178          |
| Otros activos financieros                         |      | -                | -                |
| Activos por Impuesto diferido                     |      | -                | -                |
| Otros activos no corrientes                       |      | -                | -                |
| <b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>                        |      | <b>2 527 379</b> | <b>1 759 500</b> |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta    |      | -                | -                |
| Activos financieros a corto plazo                 |      | 769 967          | 202 422          |
| Deudores y otras cuentas a cobrar                 | 5    | 14 536           | 20 419           |
| Valores representativos de deuda                  |      | -                | -                |
| Derechos de Crédito                               | 5    | 707 654          | 167 938          |
| Préstamos a empresas                              |      | 658 255          | 150 759          |
| Otros   |      | 2 507            | 3 535            |
| Activos dudosos                                   |      | 79 186           | 33 160           |
| Correcciones de valor por deterioro de activos(-) |      | (35 850)         | (23 407)         |
| Intereses y gastos devengados no vencidos         |      | 2 847            | 3 332            |
| Intereses vencidos e impagados                    |      | 709              | 559              |
| Derivados   | 6    | 47 777           | 14 065           |
| Otros activos financieros                         |      | -                | -                |
| Ajustes por periodificaciones                     |      | -                | -                |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes    | 7    | 1 757 412        | 1 557 078        |
| Tesorería   |      | 1 757 412        | 1 557 078        |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                               |      | <b>2 527 379</b> | <b>2 579 695</b> |



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2906006

## IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### BALANCES DE SITUACION A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de euros)

| PASIVO   |   | 2012             | 2011             |
|--|---|------------------|------------------|
| <b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>  |   | -                | <b>2 423 650</b> |
| Provisiones a largo plazo  |   | -                | -                |
| Pasivos financieros a largo plazo  |   | -                | <b>2 423 650</b> |
| Obligaciones y otros valores negociables                                   | 9 | -                | 2 250 000        |
| Series no subordinadas   |   | -                | 1 642 500        |
| Series subordinadas  |   | -                | 607 500          |
| Deudas con entidades de crédito  | 9 | -                | 173 650          |
| Préstamo subordinado   |   | -                | 173 650          |
| Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)                      |   | -                | -                |
| Derivados  |   | -                | -                |
| Otros pasivos financieros  |   | -                | -                |
| Pasivos por impuesto diferido  |   | -                | -                |
| <b>B) PASIVO CORRIENTE</b>   |   | <b>2 491 836</b> | <b>54 867</b>    |
| Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta      |   | -                | -                |
| Provisiones a corto plazo  |   | -                | -                |
| Pasivos financieros a corto plazo  |   | <b>2 459 538</b> | <b>45 950</b>    |
| Acreedores y otras cuentas a pagar   |   | 11               | -                |
| Obligaciones y otros valores negociables                                   | 9 | 2 277 620        | 40 048           |
| Series no subordinadas   |   | 1 642 500        | -                |
| Series subordinadas  |   | 607 500          | -                |
| Intereses y gastos devengados no vencidos                                  |   | 27 620           | 40 048           |
| Deudas con entidades de crédito  | 9 | 181 907          | 5 902            |
| Préstamo subordinado   |   | 173 650          | -                |
| Intereses y gastos devengados no vencidos                                  |   | 1 857            | 2 816            |
| Intereses vencidos e Impagados   |   | 6 400            | 3 086            |
| Derivados  |   | -                | -                |
| Derivados de cobertura   |   | -                | -                |
| Otros pasivos financieros  |   | -                | -                |
| Ajustes por periodificaciones  | 8 | <b>32 298</b>    | <b>8 917</b>     |
| Comisiones   |   | <b>32 298</b>    | <b>8 917</b>     |
| Comisión sociedad gestora  |   | 55               | 66               |
| Comisión administrador   |   | 728              | 1 079            |
| Comisión agente financiero/pagos   |   | 9                | 9                |
| Comisión variable – resultados realizados                                  |   | 31 500           | 7 756            |
| Otras comisiones   |   | 6                | 7                |
| Otros  |   | -                | -                |
| <b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b> |   | <b>35 543</b>    | <b>101 178</b>   |
| Activos financieros disponibles para la venta                              |   | -                | -                |
| Coberturas de flujos de efectivo   | 6 | 35 543           | 101 178          |
| Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos                     |   | -                | -                |
| Gastos de constitución en transición                                       |   | -                | -                |
| <b>TOTAL PASIVO</b>  |   | <b>2 527 379</b> | <b>2 579 695</b> |



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2906007

## IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (Expresadas en miles de euros)

| CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS                                     | Nota | 2012          | 2011          |
|--|------|---------------|---------------|
| Intereses y rendimientos asimilados                                |      | 55 681        | 68 573        |
| Valores representativos de deuda                                   | 5    | 29 579        | 43 439        |
| Derechos de Crédito  | 7    | 26 102        | 25 134        |
| Otros activos financieros  | 9    | (58 054)      | (62 547)      |
| Intereses y cargas asimilados                                      |      | (54 319)      | (58 407)      |
| Obligaciones y otros valores negociables                           |      | (3 735)       | (4 050)       |
| Deudas con entidades de crédito                                    |      | -             | -             |
| Otros pasivos financieros  |      | -             | -             |
| Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto) | 6    | 32 234        | 21 336        |
|  |      | <u>29 861</u> | <u>27 452</u> |
| <b>A) MARGEN DE INTERESES</b>                                      |      |               |               |
| Resultado de operaciones financieras (neto)                        |      | -             | -             |
| Ajustes de valoración en cartera a VR con cambios en PyG           |      | -             | -             |
| Activos financieros disponibles para la venta                      |      | -             | -             |
| Otros  |      | -             | -             |
| Diferencias de cambio (neto)                                       |      | -             | -             |
| Otros Ingresos de explotación                                      | 10   | (25 336)      | (18 413)      |
| Otros gastos de explotación  |      | -             | -             |
| Servicios exteriores   |      | -             | -             |
| Tributos   | 10   | (25 336)      | (18 413)      |
| Otros gastos de gestión corriente                                  |      | (98)          | (117)         |
| Comisión de sociedad gestora                                       |      | (1 447)       | (2 054)       |
| Comisión administrador   |      | (15)          | (15)          |
| Comisión del agente financiero/pagos                               |      | (23 744)      | (16 206)      |
| Comisión variable – resultados realizados                          |      | (32)          | (21)          |
| Otros gastos   |      | -             | -             |
| Deterioro de activos financieros (neto)                            | 5    | (4 525)       | (11 214)      |
| Deterioro neto de Derechos de Crédito (-)                          |      | (4 525)       | (11 214)      |
| Dotaciones a provisiones (neto)                                    |      | -             | -             |
| Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta  |      | -             | -             |
| Repercusión de otras pérdidas (ganancias)                          | 10   | -             | 2 175         |
| <b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>                                |      |               |               |
| Impuesto sobre beneficios  | 11   | -             | -             |
| <b>RESULTADO DEL PERIODO</b>                                       |      |               |               |





CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2906008

## IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de euros)

|  | 2012           | 2011           |
|--|----------------|----------------|
| <b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>        | <b>25 891</b>  | <b>11 641</b>  |
| Flujo de caja neto por intereses de las operaciones                            | 27 568         | 14 443         |
| Intereses cobrados de los activos titulizados                                  | 29 914         | 45 597         |
| Intereses pagados por valores de titulización                                  | (66 747)       | (45 896)       |
| Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados                  | 34 065         | 1 229          |
| intereses cobrados de inversiones financieras                                  | 31 716         | 13 513         |
| Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito              | (1 380)        | -              |
| Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo             | (1 955)        | (2 601)        |
| Comisiones pagadas a la sociedad gestora                                       | (109)          | (129)          |
| Comisiones pagadas por administración de activos titulizados                   | (1 798)        | (2 437)        |
| Comisiones pagadas al agente financiero  | (15)           | (15)           |
| Comisiones variables pagadas   | -              | -              |
| Otras comisiones   | (33)           | (20)           |
| Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo                     | 278            | (201)          |
| Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos                          | -              | -              |
| Otros  | 278            | (201)          |
| <b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b> | <b>174 443</b> | <b>419 037</b> |
| Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización                     | -              | -              |
| Cobros por emisión de valores de titulización                                  | -              | -              |
| Flujos de caja por adquisición de activos financieros                          | -              | -              |
| Pagos por adquisición de Derechos de Crédito                                   | -              | -              |
| Flujos de caja netos por amortizaciones  | 138 453        | 391 918        |
| Cobros por amortización de Derechos de Crédito                                 | 138 453        | 391 918        |
| Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo                             | 35 990         | 27 119         |
| Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos                | -              | -              |
| Pagos por amortización de préstamos o créditos                                 | -              | -              |
| Cobros Derechos de Crédito pendientes ingreso                                  | 35 990         | 27 119         |
| <b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>            | <b>200 334</b> | <b>430 678</b> |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo                                | 1 557 078      | 1 126 400      |
| Efectivo equivalentes al final del periodo                                     | 1 757 412      | 1 557 078      |



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2906009

## IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de euros)

|  | <u>2012</u> | <u>2011</u> |
|--|-------------|-------------|
| <b>1 Activos financieros disponibles para la venta</b>   | -           | -           |
| Ganancias (pérdidas) por valoración  | -           | -           |
| Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración   | -           | -           |
| Efecto fiscal  | -           | -           |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias  | -           | -           |
| Otras reclasificaciones  | -           | -           |
| Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo  | -           | -           |
| <b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>               | <u>-</u>    | <u>-</u>    |
| <b>2 Cobertura de los flujos de efectivo</b>   | -           | -           |
| Ganancias (pérdidas) por valoración  | (33 401)    | (23 712)    |
| Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración   | (33 401)    | (23 712)    |
| Efecto fiscal  | -           | -           |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias  | (32 234)    | (21 336)    |
| Otras reclasificaciones  | -           | -           |
| Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo  | 65 635      | 45 048      |
| <b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>  | <u>-</u>    | <u>-</u>    |
| <b>3 Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>  | -           | -           |
| Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo | -           | -           |
| Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración   | -           | -           |
| Efecto fiscal  | -           | -           |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias  | -           | -           |
| Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo  | -           | -           |
| <b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>                                    | <u>-</u>    | <u>-</u>    |
| <b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>  | <u>-</u>    | <u>-</u>    |



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2906010

## IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2012

(Expresada en miles de euros)

#### 1. Reseña del fondo

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 3, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 1 de julio de 2009, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores se realizó con fecha 30 de junio de 2009.

En la Fecha de Constitución el Fondo adquirió Derechos de Crédito emitidos por Banco Popular, S.A. y Banco Andalucía, S.A. derivados de préstamos con y sin garantía hipotecaria a empresas y autónomos, y emitió Bonos de Titulización de Activos por un importe de 2.250.000 miles de euros (Nota 9). La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 1 de julio y 7 de julio de 2009, respectivamente.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración.

El detalle de los Derechos de Crédito adquiridos desglosado por entidades cedentes es el siguiente:

| Entidad Cedente           | Derechos de Crédito |
|---------------------------|---------------------|
| Banco Popular Español (*) | 306 347             |
| Banco de Andalucía (*)    | 1 943 653           |
|                           | <hr/>               |
|                           | 2 250 000           |

(\*) Con fecha 19 de mayo de 2009, los Consejos de Administración de Banco Popular Español, S.A y Banco de Andalucía S.A., han suscrito un Proyecto de Fusión por absorción de Banco de Andalucía por parte de Banco Popular, S.A. mediante la extinción de la primera, por disolución sin liquidación y transmisión en bloque de sus patrimonios a Banco Popular Español, S.A., que adquirió, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de las mencionadas Sociedades absorbidas. Con fecha 19 de marzo de 2009, la Junta General Extraordinaria de accionistas de Banco Popular Español, S.A. aprobó la propuesta de fusión por absorción del mencionado Banco. Con fecha 7 de agosto de 2009 se produjo la correspondiente Inscripción de la fusión en el Registro Mercantil, una vez recibida la autorización del Ministerio de Economía y Hacienda. A efectos contables, a partir del 31 de diciembre de 2008, todas las operaciones realizadas por el Banco absorbidos se entienden realizadas por Banco Popular Español, S.A.





**CLASE 8.ª**



0L2906011

## **2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales**

### **a) Imagen fiel**

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04, S.05.05, adjuntos en el Anexo I.

Las Cuentas Anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.

### **b) Principios contables no obligatorios**

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

### **c) Errores y cambios en las estimaciones contables**

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 y 2011 no se ha producido ningún error que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.

### **d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes Cuentas Anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes Cuentas Anuales se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Sociedad Gestora y ratificadas por sus Administradores siguiendo los criterios establecidos en la circular 2/2009 de la CNMV y las modificaciones incorporadas a ésta en la Circular 4/2010 de 14 de octubre, de la CNMV.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL2906012

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2012 y 2011 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarles en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Comparación de la Información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes Cuentas Anuales, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio 2011, que fueron preparadas recogiendo los criterios de la Circular 2/2009 de la C.N.M.V y sus posteriores modificaciones.

f) Liquidación Anticipada del Fondo

De acuerdo con lo establecido en el apartado 4.4.3.(f) del Documento de Registro del Folleto, la Sociedad Gestora ha acordado proceder a la liquidación anticipada del Fondo (Nota 12) y con ello a la amortización anticipada de todos los Bonos emitidos con cargo al Fondo en fecha 15 de febrero de 2013.

La Sociedad Gestora llevará a cabo el procedimiento de Liquidación Anticipada del Fondo previsto en el apartado 4.4.3., del Documento de Registro y que se recoge a continuación:

1. Amortización anticipada de los Derechos de Crédito por parte de sus Emisores por su saldo nominal y abono de los intereses devengados y no cobrados de los Préstamos a que correspondan.

2. Cancelación de Contratos

Cancelación de aquellos contratos que no resulten necesarios para el proceso de liquidación del Fondo.

3. Pago

La Sociedad Gestora, una vez efectuada la reserva para gastos de extinción, aplicará inmediatamente todas las cantidades que vaya obteniendo por la enajenación de los activos del Fondo, junto con el resto de Recursos Disponibles que tuviera el Fondo en ese momento, al pago de los diferentes conceptos, en la forma y cuantía recogidos en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación descrito en el apartado 3.4.6.3 del Módulo Adicional del Folleto.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0L2906013

### **3. Criterios contables**

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las Cuentas Anuales del Fondo han sido los siguientes:

#### **3.1 Empresa en funcionamiento**

Tal y como se indica en la nota 2.f), como consecuencia de la decisión de proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo durante el periodo comprendido entre el cierre del ejercicio y la formulación de estas cuentas anuales, las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012 se presentan por su valor liquidativo, registrándose los activos por su valor recuperable y los pasivos por el valor por el que se espera que sean liquidados, si bien los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran que la aplicación de estos principios mencionados anteriormente no difieren sustancialmente de la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

#### **3.2 Principio del devengo**

Las presentes Cuentas Anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

#### **3.3 Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

#### **3.4 Gastos de constitución**

Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, por su constitución, por la adquisición de sus activos y por la emisión de sus pasivos financieros.

De acuerdo con la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., estos gastos se llevarán contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0L2906014

No obstante, cuando a la fecha de entrada en vigor de la mencionada Circular no se hubieran amortizado completamente dichos gastos según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la categoría de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

### 3.5 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

Préstamos y partidas a cobrar que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los Derechos de Crédito de que disponga el Fondo en cada momento.

Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento y los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
RESERVA



0L2906015

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe de "Activos dudosos" recoge el importe total de los Derechos de Crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

### 3.6 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por la entidad cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.5.





**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OL2906016

Los pasivos financieros incluidos en la categoría “Débitos y partidas a pagar” se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de “Intereses y cargas asimiladas”, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de “Resultados de operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

### 3.7 Derivados financieros y contabilidad de coberturas

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0L2906017

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por la variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

Los ajustes, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" con el signo que corresponda.

### 3.8 Deterioro del valor de los activos financieros

La metodología está basada en el Anejo IX de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, modificada por la Circular 3/2010, de 29 de junio, para permitir un tratamiento consistente con el empleado por entidades con similares activos (entidades de crédito).

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
**PREVISIONAL**



OL2906018

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado (o cuando lleve 12 meses de impago indistintamente), éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro mientras no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13<sup>a</sup> de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

### 3.9 Comisiones

#### - Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

#### - Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

#### - Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0L2906019

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le detraerán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.
- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al primer apartado. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable – resultados no realizados», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.





CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2906020

### 3.10 Impuesto sobre beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Dado que en el ejercicio 2012 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (Nota 11).





CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2906021

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

### 3.11 Moneda funcional

Las Cuentas Anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del mismo.

### 3.12 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OL2906022

- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las Cuentas Anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

### 3.13 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En éste epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2906023

- Gastos de constitución en transición: en el caso de que a la fecha de entrada en vigor de la nueva Circular no se hubieran amortizado completamente los gastos de constitución según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la cuenta de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a la cuenta Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias. La amortización diferida de los gastos de constitución deberá quedar debidamente explicada en las notas de la memoria de las Cuentas Anuales.

#### 4. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

##### 4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (en concreto al riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito, y riesgo de amortización anticipada. El Fondo ha contratado en la Fecha de Constitución con terceros distintos instrumentos para su cobertura en los términos descritos en el Folleto de Emisión.

La Sociedad Gestora controla y aplica los procedimientos establecidos en los contratos firmados en la Fecha de Constitución en la administración del Fondo, incluidos aquellos relativos a los derivados de cobertura, a la administración de los préstamos y a los de otros servicios financieros prestados por el Fondo de los que se pudiera derivar riesgo de contrapartida.

##### a) Riesgo de mercado

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés (ej.: Euribor año) distinto al tipo de interés de los bonos de titulización (ej.: Euribor 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes.

Bajo el contrato de permuta financiera de intereses, el Fondo intercambia con la contraparte flujos con periodicidad trimestral con el objeto de cubrir el riesgo derivado de las diferencias entre las bases de revisión a que están referenciadas los préstamos que integran el activo del Fondo y el Euribor a 12 meses a que están referenciados los bonos de titulización.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2906024

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de Derechos de Crédito de la cartera titulizada del Fondo.

La Sociedad gestora puede estimar la morosidad a los efectos de calcular ciertos flujos que constituyen información incorporada a la presente memoria, que pueden no cumplirse.

A continuación se muestra el desglose de las partidas que conforman el balance del Fondo a 31 de diciembre de 2012 y 2011, distinguiendo entre aquellas partidas corrientes como no corrientes:

|   |   |   | 2012           |
|---|---|---|----------------|
|   |   |   | Miles de euros |
|   | Préstamos y partidas<br>a cobrar (Nota 5) | Instrumentos<br>financieros<br>derivados (Nota 6) | Total          |
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>                   |   |   |                |
| Deudores y otras cuentas a cobrar         | 14 536                                    | -   | 14 536         |
| Activos Titulizados                       | 658 255                                   | -   | 658 255        |
| Partidas a cobrar vencidas (principal)    | 2 507                                     | -   | 2 507          |
| Activos dudosos                           | 79 186                                    | -   | 79 186         |
| Deterioro                                 | (35 850)                                  | -   | (35 850)       |
| Intereses y gastos devengados no vencidos | 2 847                                     | -   | 2 847          |
| Partidas a cobrar vencidas (intereses)    | 709                                       | -   | 709            |
| Derivados                                 | -   | 47 777  | 47 777         |
|   | <b>722 190</b>                            | <b>47 777</b>                                     | <b>769 967</b> |



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2906025

|   | 2011                                      |   |                |
|---|---|---|----------------|
|   | Miles de euros                            |   |                |
|   | Préstamos y partidas<br>a cobrar (Nota 5) | Instrumentos<br>financieros<br>derivados (Nota 6) | Total          |
| <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>                |   |   |                |
| Activos Titulizados                       | 693 110                                   | -   | 693 110        |
| Activos dudosos                           | 33 827                                    | -   | 33 827         |
| Deterioro                                 | (7 920)                                   | -   | (7 920)        |
| Derivados                                 | -   | 101 178   | 101 178        |
|   | <b>719 017</b>                            | <b>101 178</b>                                    | <b>820 195</b> |
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>                   |   |   |                |
| Deudores y otras cuentas a cobrar         | 20 419                                    | -   | 20 419         |
| Activos Titulizados                       | 150 759                                   | -   | 150 759        |
| Partidas a cobrar vencidas (principal)    | 3 535                                     | -   | 3 535          |
| Activos dudosos                           | 33 160                                    | -   | 33 160         |
| Deterioro                                 | (23 407)                                  | -   | (23 407)       |
| Intereses y gastos devengados no vencidos | 3 332                                     | -   | 3 332          |
| Partidas a cobrar vencidas (Intereses)    | 559                                       | -   | 559            |
| Derivados                                 | -   | 14 065  | 14 065         |
|   | <b>188 357</b>                            | <b>14 065</b>                                     | <b>202 422</b> |

Al momento de la constitución del Fondo, se realiza una auditoría de atributos, con el objeto de verificar que las características de los activos titulizados coinciden con las características establecidas en el folleto informativo del mismo.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que el administrador de los activos comunique a la Sociedad Gestora la existencia de evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o que se ha producido algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de Liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos (entradas y salidas de fondos) del Fondo en las diferentes bandas temporales.





CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2906026

El Fondo tiene contratados desde la Fecha de Constitución una serie de servicios financieros que mitigan las consecuencias derivadas de este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los bonos emitidos.

d) Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los deudores de los Préstamos titulizados. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los Derechos de Crédito.

4.2 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Derechos de Crédito como las Obligaciones y otros valores negociables a 31 de diciembre de 2012 y 2011 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

5. **Préstamos y partidas a cobrar**

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución del Fondo de fecha 1 de julio de 2009 de Cesión y de Administración de Activos, adquirió Activos por un importe de 2.250.000 miles de euros, que representan una participación tanto del 100% del principal como de los intereses ordinarios.



CLASE 8.ª



0L2906027

El detalle del epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar" a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

|   | Miles de euros |          |
|---|----------------|----------|
|   | 2012           | 2011     |
| <b>Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:</b> |                |          |
| Préstamos a empresas                                | -              | 693 110  |
| Activos dudosos                                     | -              | 33 827   |
| Correcciones de valor por deterioro de activos (-)  | -              | (7 920)  |
|   | -              | 719 017  |
| <b>Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:</b> |                |          |
| Deudores y otras cuentas a cobrar                   | 14 536         | 20 419   |
| Préstamos a empresas                                | 658 255        | 150 759  |
| Partidas a cobrar vencidas (principal)              | 2 507          | 3 535    |
| Activos dudosos                                     | 79 186         | 33 160   |
| Correcciones de valor por deterioro de activos (-)  | (35 850)       | (23 407) |
| Intereses y gastos devengados no vencidos           | 2 847          | 3 332    |
| Partidas a cobrar vencidas (intereses)              | 709            | 559      |
|   | 722 190        | 188 357  |
|   | 722 190        | 907 374  |

Tal y como se indica en la Nota 2.f) y Nota 12, la Sociedad Gestora ha procedido a la liquidación anticipada del Fondo con fecha 20 de febrero de 2013, por lo que se ha procedido a reclasificar todos los activos con vencimiento a corto plazo al 31 de diciembre de 2012.

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

El tipo de interés nominal y el tipo de interés medio ponderado de los activos durante los ejercicios 2012 y 2011 se incluyen en el estado S.05.5 (Cuadro E), incluido como anexo I en las presentes Cuentas Anuales.

El importe de los intereses devengados sobre los Derechos de Crédito durante los ejercicios 2012 y 2011 ascienden a un importe de 29.579 y 43.439 miles de euros, un importe de 2.847 y 3.332 miles de euros quedaron pendientes de cobro, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de Crédito".



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2906028

El movimiento durante los ejercicios 2012 y 2011 de los activos dudosos y de las correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito son las siguientes:

|                 | Miles de euros   |                  |                |          |                  |
|-----------------|------------------|------------------|----------------|----------|------------------|
|                 | Saldo a 31.12.11 | Aumentos         | Disminuciones  | Otros    | Saldo a 31.12.12 |
| Activos Dudosos | 66 987           | 24 441           | (12 242)       | -        | 79 186           |
| Deterioro       | (31 327)         | (405 003)        | 400 478        | 2        | (35 850)         |
|                 | <u>35 660</u>    | <u>(380 562)</u> | <u>388 236</u> | <u>2</u> | <u>43 336</u>    |

|                 | Miles de euros   |                  |                |          |                  |
|-----------------|------------------|------------------|----------------|----------|------------------|
|                 | Saldo a 31.12.10 | Aumentos         | Disminuciones  | Otros    | Saldo a 31.12.11 |
| Activos Dudosos | 42 759           | 35 002           | (10 774)       | -        | 66 987           |
| Deterioro       | (20 113)         | (320 981)        | 309 767        | -        | (31 327)         |
|                 | <u>22 646</u>    | <u>(285 979)</u> | <u>298 993</u> | <u>-</u> | <u>35 660</u>    |

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo correspondiente a fallidos se encuentra totalmente provisionado.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a 31 de diciembre de 2012 y 2011 por importe neto de 4.525 y 11.214 miles de euros respectivamente, se han incluido dentro del epígrafe "Deterioro de activos financieros" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora ha realizado una estimación sobre el detalle del principal pendiente de amortizar de los activos cedidos al fondo a 31 de diciembre de 2012 y 2011, el cual se incluye en el estado S.05.1 (cuadro E), incluido como anexo I en las presentes Cuentas Anuales.

La composición del Saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados a 31 de diciembre de 2012 y de 2011 se incluyen en el estado S.05.1 (cuadro C), incluido como anexo I en las presentes cuentas anuales.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2906029

A 31 de diciembre de 2012 y 2011, la antigüedad de los activos dudosos que generan dichas provisiones, junto con su correspondiente provisión, son las siguientes:

|                    | <b>2012</b>           |                                   |
|--------------------|-----------------------|-----------------------------------|
|                    | <b>Miles de Euros</b> |                                   |
|                    | <b>Activo</b>         | <b>Correcciones por deterioro</b> |
| Hasta 6 meses      | 6 695                 | (706)                             |
| Entre 6 y 9 meses  | 8 927                 | (1 843)                           |
| Entre 9 y 12 meses | 7 616                 | (3 024)                           |
| Más de 12 meses(*) | 55 948                | (30 277)                          |
|                    | <b>79 186</b>         | <b>(35 850)</b>                   |

(\*) Los importes incluidos en este apartado, se encuentran clasificados en el corto plazo como consecuencia de la liquidación del Fondo (Nota 12).

|                    | <b>2011</b>           |                                   |
|--------------------|-----------------------|-----------------------------------|
|                    | <b>Miles de Euros</b> |                                   |
|                    | <b>Activo</b>         | <b>Correcciones por deterioro</b> |
| Hasta 6 meses      | 33 362                | (23 407)                          |
| Entre 3 y 6 meses  | 130                   | -                                 |
| Entre 6 y 12 meses | 335                   | -                                 |
| Más de 12 meses    | 33 160                | (7 920)                           |
|                    | <b>66 987</b>         | <b>(31 327)</b>                   |

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 la totalidad del importe de las correcciones de valor por deterioro corresponde a la aplicación del calendario de morosidad.

## 6. Instrumentos financieros derivados

El Fondo en la fecha de constitución ha contratado un swap, como cobertura para los flujos de efectivo, acordando así intercambiar dos flujos de pagos por intereses, a lo largo de un período determinado.

Concretamente, se trata de un contrato de permuta de intereses, cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos. Dicha permuta de intereses ha sido contratada con Banco Popular Español, S.A: para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de Derechos de Crédito y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización. En cada fecha de pago, el swap se liquidará a favor del Fondo o de la contraparte.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2906030

Bajo el contrato de permuta financiera, el Fondo intercambiará con la contraparte los intereses cobrados de los activos titulizados en los 12 meses naturales anteriores a la fecha de la liquidación, por una cantidad igual a la resultante de aplicar al saldo de los bonos al inicio del periodo de liquidación, un tipo de interés igual al tipo medio de los Bonos más un diferencial de 30 puntos básicos.

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés a 31 de diciembre de 2012 y 2011:

|  | Miles de euros |                |
|--|----------------|----------------|
|  | 2012           | 2011           |
| Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo | 35 543         | 101 178        |
| Intereses a cobrar / (pagar) devengados y no vencidos      | 12 234         | 14 065         |
|  | <u>47 777</u>  | <u>115 243</u> |

El importe de los intereses devengados en los ejercicios 2012 y 2011 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe neto de 32.234 y 21.336 miles de euros a favor del Fondo. La cifra neta de intereses del swap se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Resultado de operaciones de cobertura de efectivo (neto)".

El valor de las permutas de tipo de interés a 31 de diciembre de 2012 se determina descontando a valor presente, con la curva EONIA obtenida a través de Bloomberg, la diferencia entre los flujos de caja esperados correspondientes a ambas partes del swap, teniendo en cuenta que las mismas dependen a lo largo de la vida de la operación de la tasa de amortización anticipada, el tipo de interés medio y el vencimiento medio de la cartera.

## 7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El desglose del epígrafe de "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes", a efectos del estado de flujos de efectivo, a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

|   | Miles de euros   |                  |
|---|------------------|------------------|
|   | 2012             | 2011             |
| Cuenta de Tesorería con Banco Popular Español, S.A.   | 305 400          | 486 028          |
| Cuenta de Principales con Banco Popular Español, S.A. | 1 452 012        | 1 071 050        |
|   | <u>1 757 412</u> | <u>1 557 078</u> |

El saldo de este epígrafe recoge el saldo de las cuentas abiertas por el Fondo (Cuenta de Tesorería y Cuenta de Principales) en el Agente Financiero (Banco Popular Español, S.A.).





CLASE 8.<sup>a</sup>  
GENERAL



0L2906031

El importe de los intereses devengados de la Cuenta de Tesorería en los ejercicios 2012 y 2011 ha ascendido a un importe de 26.102 y 25.134 miles de euros, respectivamente. Dichos intereses han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros".

Las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería y en la Cuenta de Principales devengan un tipo de interés variable con períodos de interés anuales. Los intereses devengados se liquidan y abonan en la propia Cuenta de Tesorería y en la de Principales, según corresponda, con fecha valor el 30 de abril de cada año. El primer periodo de liquidación de ambas Cuentas se inició en la Fecha de Desembolso y terminó el 30 de abril de 2010.

El Fondo de Reserva inicial se constituyó en la Fecha de Desembolso, con cargo a los fondos provenientes del Préstamo Subordinado FR, esto es, por un importe igual a 173.250 miles de euros.

En cada Fecha de Pago, se dotará, en su caso, el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

Los movimientos del Fondo de Reserva durante los ejercicios 2012 y 2011 son los siguientes:

|                  | Miles de euros |              |               |                |                |
|------------------|----------------|--------------|---------------|----------------|----------------|
|                  | 31.12.2011     | Aumentos     | Disminuciones | 31.12.2012     | Mínimo exigido |
| Fondo de Reserva | 166 913        | 6 337        | -             | 173 250        | 173 250        |
|                  | <b>166 913</b> | <b>6 337</b> | <b>-</b>      | <b>173 250</b> | <b>173 250</b> |

|                  | Miles de euros |          |                |                |                |
|------------------|----------------|----------|----------------|----------------|----------------|
|                  | 31.12.2010     | Aumentos | Disminuciones  | 31.12.2011     | Mínimo exigido |
| Fondo de Reserva | 173 250        | -        | (6 337)        | 166 913        | 173 250        |
|                  | <b>173 250</b> | <b>-</b> | <b>(6 337)</b> | <b>166 913</b> | <b>173 250</b> |



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2906032

## 8. Ajustes por periodificaciones

### - Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose del epígrafe de "Ajustes por periodificaciones" a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

|   | Miles de euros |              |
|---|----------------|--------------|
|   | 2012           | 2011         |
| Comisión Sociedad Gestora               | 55             | 66           |
| Comisión Administrador                  | 728            | 1 079        |
| Comisión Agente Financiero/pagos        | 9              | 9            |
| Comisión variable-resultados realizados | 31 500         | 7 756        |
| Otras comisiones                        | 6              | 7            |
|   | <b>32 298</b>  | <b>8 917</b> |

Los ajustes por periodificaciones de pasivo a 31 de diciembre de 2012 y 2011 corresponden principalmente a la periodificación de las comisiones (Nota 10).

## 9. Débitos y partidas a pagar

El detalle del epígrafe "Débitos y partidas a pagar" es el siguiente:

|  | Miles de euros   |                  |
|--|------------------|------------------|
|  | 2012             | 2011             |
| <b>Débitos y partidas a pagar a largo plazo:</b> |                  |                  |
| Deudas con entidades de crédito                  | -                | 173 650          |
| Obligaciones y otros valores negociables         | -                | 2 250 000        |
|  | -                | <b>2 423 650</b> |
| <b>Débitos y partidas a pagar a corto plazo:</b> |                  |                  |
| Deudas con entidades de crédito                  | 181 907          | 5 902            |
| Obligaciones y otros valores negociables         | 2 277 620        | 40 048           |
| Acreedores y otras cuentas a pagar               | 11               | -                |
|  | <b>2 459 538</b> | <b>45 950</b>    |

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2906033

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

a) Deudas con entidades de crédito

El saldo de este capítulo corresponde a dos préstamos subordinados, ambos formalizados con Banco Popular, por importe de 173.250 miles de euros (Préstamo Subordinado FR), y 500 miles de euros (Préstamo Subordinado GI), respectivamente.

Los importes vigentes a 31 de diciembre de 2012 y 2011 son los siguientes:

|  | Miles de Euros |                |         |                |
|--|----------------|----------------|---------|----------------|
|  | 2012           |                | 2011    |                |
|  | Límite         | Dispuesto      | Límite  | Dispuesto      |
| Préstamo Subordinado GI                            | 500            | 400            | 500     | 400            |
| Correcciones de valor por repercusión de pérdidas  |                | -              |         | -              |
|  |                | <u>400</u>     |         | <u>400</u>     |
| Préstamo Subordinado FR                            | 173 250        | 173 250        | 173 250 | 166 975        |
| Correcciones de valor por repercusión de pérdidas  |                | -              |         | 6 275          |
|  |                | <u>173 250</u> |         | <u>173 250</u> |
| Total principal de deudas con entidades de crédito |                | <u>173 650</u> |         | <u>173 650</u> |
| Intereses y gastos devengados no vencidos          |                | 1 857          |         | 2 816          |
| Intereses vencidos e impagados                     |                | <u>6 400</u>   |         | <u>3 086</u>   |
| Total deudas con entidades de crédito              |                | <u>181 907</u> |         | <u>179 552</u> |

Los intereses devengados de las deudas con Entidades de Crédito durante el ejercicio 2012 y 2011 ascienden a un importe de 3.735 y 4.050 miles de euros, respectivamente, dichos intereses se registran en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Préstamo Subordinado GI

El Préstamo Subordinado GI por importe de 500 miles de euros está destinado a financiar los gastos iniciales del Fondo. La amortización del Préstamo Subordinado GI se realizará en 5 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tendrá lugar en la Fecha de Pago, y las restantes en las siguientes Fechas de Pago. El Préstamo devenga un interés igual al Tipo de Referencia de los Bonos durante dicho periodo más un margen del 0,30%.



0L2906034

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

- Préstamo Subordinado FR

El Préstamo Subordinado FR se concedió al Fondo con objeto de dotar el Fondo de Reserva, que se aplicará, en cada Fecha de Pago, al cumplimiento de todas las obligaciones de pago o de retención del Fondo. El funcionamiento del Fondo de Reserva figura indicado en el folleto de emisión del Fondo. El importe inicial del Fondo de Reserva fue de 173.250 miles de euros. La amortización del Préstamo Subordinado FR se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual a la cuantía en que cada Fecha de Pago se reduzca el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con sujeción al Orden de Prelación de Pagos que figura en la escritura del Fondo.

La remuneración del Préstamo Subordinado FR se realizará sobre la base de un tipo de interés variable, revisable en cada Fecha de Pago, igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos vigente en cada momento más un margen del 0,50%. El pago de dichos intereses estará sujeto al Orden de Prelación de Pagos descrito en el Folleto.

b) Obligaciones y otros valores negociables

Este epígrafe recoge, a 31 de diciembre de 2012 y 2011, la emisión de Bonos de Titulización y otros valores negociables.

La composición, amortización y devengo de los intereses de los Bonos se realiza según lo indicado en el Folleto.

A continuación se detalla el valor nominal de los bonos emitidos así como el plazo hasta la Fecha Final, tal y como se define en el folleto de emisión:

|                   | Miles de euros   |                  |                    |      |
|-------------------|------------------|------------------|--------------------|------|
|                   | Valor Nominal    |                  | Fecha Final (Años) |      |
|                   | 2012             | 2011             | 2012               | 2011 |
| Bonos Serie A (*) | 500 000          | 500 000          | 39                 | 40   |
| Bonos Serie A2(*) | 1 142 500        | 1 142 500        | 39                 | 40   |
| Bonos Serie B(*)  | 607 500          | 607 500          | 39                 | 40   |
|                   | <b>2 250 000</b> | <b>2 250 000</b> |                    |      |

(\*) Con motivo de la liquidación anticipada del Fondo (Nota 12), los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2012 se liquidarán de forma anticipada con fecha 15 de febrero de 2013.

El tipo de interés medio anual y el tipo de interés medio ponderado devengado por los bonos de titulización, durante los ejercicios 2012 y 2011 se incluyen en el estado S.05.2 (cuadro B) y en el estado S.05.5 (Cuadro E), incluidos como anexo I en las presentes Cuentas Anuales.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0L2906035

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011 ascienden a un importe de 54.319 y 58.407 miles de euros respectivamente, de los que a 31 de diciembre de 2012 y 2011 quedaron pendientes de pago un importe de 27.620 y 40.048 miles de euros respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables" y en el epígrafe del balance de situación de "Obligaciones y otros valores negociables".

La calificación crediticia (rating) de los Bonos a 31 de diciembre de 2012 y 2011:

|                | Moody's |      |                   | DBRS       |               |                   |
|----------------|---------|------|-------------------|------------|---------------|-------------------|
|                | 2012    | 2011 | Situación Inicial | 2012       | 2011          | Situación Inicial |
| Bonos Serie A1 | A3(sf)  | Aaa  | Aaa               | A(low)(sf) | AAA(sf)       | -                 |
| Bonos Serie A2 | A3(sf)  | Aaa  | Aaa               | A(low)(sf) | AAA(sf)       | -                 |
| Bonos Serie B  | Caa1    | Caa1 | Caa1              | BB(sf)     | CCC(high)(sf) | -                 |

Con fecha 27 de marzo de 2011, los bonos emitidos por el fondo han empezado a ser calificados por DBRS Ratings Limited, consecuencia de la decisión adoptada por el Consejo del Banco Central Europeo, por el cual se exigen dos Agencias de Calificación acreditadas para aquellos Fondos donde los bonos pueden ser utilizados como colaterales en las operaciones del Eurosistema.

A 31 de diciembre de 2012 el vencimiento futuro de los pasivos financieros es el siguiente:

|                                    |              | Miles de euros |      |      |      |      |             |       |
|------------------------------------|--------------|----------------|------|------|------|------|-------------|-------|
|                                    |              | Vencimiento    |      |      |      |      |             |       |
|                                    |              | 2013           | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 - 2022 | Resto |
| Préstamo GI                        | Interés      | 7              | -    | -    | -    | -    | -           | -     |
| Préstamo GI                        | Amortización | 400            | -    | -    | -    | -    | -           | -     |
| Préstamo FR                        | Interés      | 7 979          | -    | -    | -    | -    | -           | -     |
| Préstamo FR                        | Amortización | 173 250        | -    | -    | -    | -    | -           | -     |
| Bono A1                            | Amortización | 500 000        | -    | -    | -    | -    | -           | -     |
| Bono A1                            | Interés      | 8 664          | -    | -    | -    | -    | -           | -     |
| Bono A2(G)                         | Amortización | 1 142 500      | -    | -    | -    | -    | -           | -     |
| Bono A2(G)                         | Interés      | 20 376         | -    | -    | -    | -    | -           | -     |
| Bono B                             | Amortización | 607 500        | -    | -    | -    | -    | -           | -     |
| Bono B                             | Interés      | 16 994         | -    | -    | -    | -    | -           | -     |
| Acreedores y otras cuentas a pagar |              | -              | -    | -    | -    | -    | -           | -     |





CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2906036

A 31 de diciembre de 2011 el vencimiento futuro de los pasivos financieros es el siguiente:

|             |              | Miles de euros |        |        |           |         |             |       |
|-------------|--------------|----------------|--------|--------|-----------|---------|-------------|-------|
|             |              | Vencimiento    |        |        |           |         |             |       |
|             |              | 2012           | 2013   | 2014   | 2015      | 2016    | 2017 - 2021 | Resto |
| Préstamo GI | Interés      | 17             | 5      | 3      | -         | -       | -           | -     |
| Préstamo GI | Amortización | 174            | 87     | 87     | -         | -       | -           | -     |
| Préstamo FR | Interés      | 8 642          | 5 110  | 5 138  | 5 096     | -       | -           | -     |
| Préstamo FR | Amortización | -              | -      | -      | 173 250   | -       | -           | -     |
| Bono A1     | Amortización | -              | -      | -      | 500 000   | -       | -           | -     |
| Bono A1     | Interés      | 8 633          | 13 226 | 13 226 | 13 229    | -       | -           | -     |
| Bono A2(G)  | Amortización | -              | -      | -      | 1 142 500 | -       | -           | -     |
| Bono A2(G)  | Interés      | 20 306         | 30 885 | 30 801 | 30 970    | -       | -           | -     |
| Bono B      | Amortización | -              | -      | -      | 303 047   | 304 453 | -           | -     |
| Bono B      | Interés      | 16 967         | 22 559 | 22 537 | 22 661    | 11 264  | -           | -     |

#### 10. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

|   | Miles de euros |               |
|---|----------------|---------------|
|   | 2012           | 2011          |
| Otros gastos de gestión corriente         |                |               |
| Comisión de la Sociedad Gestora           | 98             | 117           |
| Comisión del Administrador                | 1 447          | 2 054         |
| Comisión del Agente Financiero/pagos      | 15             | 15            |
| Comisión variable – resultados realizados | 23 744         | 16 206        |
| Otros gastos                              | 32             | 21            |
|   | <u>25 336</u>  | <u>18 413</u> |

Los importes pendientes de pago por esto conceptos se encuentran registrados en el epígrafe de balance "ajustes por periodificaciones" (Nota 8).

##### a) Comisión de la Sociedad Gestora

En contraprestación de los servicios de Gestión prestados al fondo, la Sociedad Gestora (InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.) percibe una comisión que se calcula en cada Fecha de Pago como la suma de 12.000 euros más 0,005% sobre el Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OL2906037

b) **Comisión de Administración del Cedente**

Como contraprestación por la custodia, administración y gestión de cobro de los Derechos de Crédito, los Administradores percibirán una remuneración que se devengará anualmente en cada Fecha de Pago, del 0,15% anual del Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito no Fallidos en la Fecha de Pago el Fondo inmediatamente anterior. Dicha comisión se entenderá bruta, en el sentido de incluir cualquier impuesto directo o indirecto o retención que pudiera gravar la misma. Dicha comisión será pagada por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

c) **Comisión del Agente Financiero**

El Agente Financiero (Banco Popular Español, S.A.), por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, recibirá una comisión igual a 15 miles de euros en cada Fecha de Pago como contraprestación de sus servicios como Depositario de los Certificados de Transmisión de Hipoteca del Fondo, mantenimiento de las Cuentas de Tesorería y de Principales del Fondo y Agente de Pagos de la Emisión de los Bonos.

d) **Comisión Variable**

La comisión variable se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre todos los ingresos que puedan derivarse de los Derechos de Crédito más los rendimientos de la Cuenta de Tesorería y cualquier otro que pudiera corresponderle al Fondo, menos todos los gastos del Fondo, incluidos los intereses de su financiación, los necesarios para su constitución y su funcionamiento, y la cobertura de cuantos impagos se produzcan en los Derechos de Crédito que integran su activo.

Esta comisión se devengará diariamente y será pagadera en cada fecha de pago, estando sujeta a la disponibilidad de recursos de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

**11. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal**

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Los rendimientos obtenidos por el Fondo de los Préstamos a empresas, préstamos u otros Derechos de Crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2906038

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de las Entidades Cedentes y serán devueltos a las mismas en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo tiene pendientes de inspección todos los ejercicios desde su constitución para el Impuesto sobre Sociedades y para el resto de impuestos que le son de aplicación.

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2012 y del 2011.

## 12. Hechos posteriores

Tal y como se ha indicado en la Nota 2.f, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, previa solicitud de Banco Popular Español, S.A. (Banco Popular), en calidad de (I) cedente de los Derechos de Crédito derivados de préstamos concedidos a empresas domiciliadas en España para financiar (y/o refinanciar) su actividad empresarial que fueron objeto de cesión del Fondo y (II) tenedor de determinados bonos de titulización emitidos por IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS y de conformidad con lo dispuesto en el folleto informativo del Fondo registrado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha de 30 de junio de 2009 y número de registro 9.464, ha acordado proceder a la liquidación anticipada del Fondo y con ello a la amortización anticipada de todos los Bonos emitidos con cargo al Fondo el 15 de febrero de 2013.

## 13. Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios devengados durante los ejercicios anuales 2012 y 2011 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 4 miles de euros, en ambos ejercicios.

## 14. Otra información

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, el Fondo no tenía saldo pendiente de pago que acumulase un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0L2906039

**Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio:**

Con fecha 17 de mayo de 2012 Moody's ha rebajado la calificación crediticia de Banco Popular de P-1 a P-2 en su escala a corto plazo y de A2 a A3 en su escala a largo plazo.

Con fecha 26 de junio de 2012 Moody's ha rebajado la calificación crediticia de Banco Popular de A3 a Ba1 en su escala a largo plazo y de P-2 a NP en su escala a corto plazo.

Con fecha junio 2012, DBRS ha revisado al alza la calificación de la Serie B pasando a 'BB (sf)'

Con fecha julio 2012, Moody's ha revisado a la baja la calificación de la Serie A1 pasando a 'A3 (sf)' y de la Serie A2 pasando a 'A3 (sf)'.

Con fecha 10 de agosto de 2012 DBRS ha rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Popular de A (high) a A (low) en su escala a largo plazo y de R-1(middle) a R-1(low) en su escala a corto plazo.

Con fecha diciembre 2012, DBRS ha revisado a la baja la calificación de la Serie A1 pasando a 'A (low) (sf)' y de la Serie A2 pasando a 'A (low) (sf)'.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2906040

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2012 y 2011 se presenta a continuación:

|  | <u>Miles de euros</u> | <u>Miles de euros</u> |
|--|-----------------------|-----------------------|
|  | <u>2012</u>           | <u>2011</u>           |
|  | <u>Real</u>           | <u>Real</u>           |
| <b>Liquidaciones de cobros y pagos</b>                                       |                       |                       |
| <b>Derechos de Crédito clasificados en el Activo</b>                         |                       |                       |
| Cobros por amortizaciones ordinarias   | 100 105               | 188 948               |
| Cobros por amortizaciones anticipadas  | 38 348                | 223 713               |
| Cobros por intereses ordinarios  | 26 554                | 45 286                |
| Cobros por intereses previamente impagados                                   | 3 360                 | 310                   |
| Cobros por amortizaciones previamente impagadas                              | 35 990                | 6 373                 |
| Otros cobros en especie  | -                     | -                     |
| Otros cobros en efectivo   | 66 061                | 13 513                |
| <b>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</b> |                       |                       |
| Pagos por amortización ordinaria (serie A1)                                  | -                     | -                     |
| Pagos por amortización ordinaria (serie A2)                                  | -                     | -                     |
| Pagos por amortización ordinaria (serie B)                                   | -                     | -                     |
| Pagos por intereses ordinarios (serie A1)                                    | (13 263)              | (8 635)               |
| Pagos por intereses ordinarios (serie A2)                                    | (30 885)              | (2 030)               |
| Pagos por intereses ordinarios (serie B)                                     | (22 599)              | (1 695)               |
| Pagos por amortización de préstamos subordinados                             | -                     | -                     |
| Pagos por intereses de préstamos subordinados                                | (1 363)               | -                     |
| Otros pagos del período  | (1 955)               | (1 372)               |





CLASE 8.<sup>a</sup>  
PASIVOS



0L2906041

El detalle de las liquidaciones de pagos habidas a lo largo del ejercicio 2012 y 2011 se presenta a continuación:

|   | <b>2012</b>           |              |
|---|-----------------------|--------------|
|   | <b>Miles de euros</b> |              |
|   | <b>24/05/2012</b>     | <b>Total</b> |
| <b>Series emitidas clasificadas en el Pasivo:</b> |                       |              |
| <b>Serie A1</b>                                   |                       |              |
| <b>Principal de la serie</b>                      |                       |              |
| Cantidad teórica de amortización                  | 380 962               | 380 962      |
| Amortización realizada                            | -                     | -            |
| Impago de la serie                                | 380 962               | 380 962      |
| <b>Intereses de la serie</b>                      |                       |              |
| Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior    | -                     | -            |
| Intereses devengados en esta Fecha de Pago        | 13 263                | 13 262       |
| Interés pagado                                    | (13 263)              | (13 262)     |
| Interés debido                                    | -                     | -            |
| <b>Serie A2</b>                                   |                       |              |
| <b>Principal de la serie</b>                      |                       |              |
| Cantidad teórica de amortización                  | -                     | -            |
| Amortización realizada                            | -                     | -            |
| Impago de la serie                                | -                     | -            |
| <b>Intereses de la serie</b>                      |                       |              |
| Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior    | -                     | -            |
| Intereses devengados en esta Fecha de Pago        | 30 885                | 30 885       |
| Interés pagado                                    | (30 885)              | (30 885)     |
| Interés debido                                    | -                     | -            |
| <b>Serie B</b>                                    |                       |              |
| <b>Principal de la serie</b>                      |                       |              |
| Cantidad teórica de amortización                  | -                     | -            |
| Amortización realizada                            | -                     | -            |
| Impago de la serie                                | -                     | -            |
| <b>Intereses de la serie</b>                      |                       |              |
| Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior    | -                     | -            |
| Intereses devengados en esta Fecha de Pago        | 22 599                | 22 599       |
| Interés pagado                                    | (22 599)              | (22 599)     |
| Interés debido                                    | -                     | -            |
| <b>Préstamo subordinado GI</b>                    |                       |              |
| Principal amortizado                              | -                     | -            |
| Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior    | 6                     | 6            |
| Intereses devengados en esta Fecha de Pago        | 10                    | 10           |
| Interés pagado                                    | (16)                  | (16)         |
| Interés debido                                    | -                     | -            |





0L2906043

CLASE 8.<sup>a</sup>

|  | 2011       |                         |
|--|------------|-------------------------|
|  | 24/05/2011 | Miles de euros<br>Total |
| <b>Préstamo subordinado GI</b>                 |            |                         |
| Principal amortizado                           | -          | -                       |
| Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior | -          | -                       |
| Intereses devengados en esta Fecha de Pago     | 6          | 6                       |
| Interés pagado                                 | -          | -                       |
| Interés debido                                 | 6          | 6                       |
| <b>Préstamo subordinado FR</b>                 |            |                         |
| Principal amortizado                           | -          | -                       |
| Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior | -          | -                       |
| Intereses devengados en esta Fecha de Pago     | 3 079      | 3 079                   |
| Interés pagado                                 | -          | -                       |
| Interés debido                                 | 3 079      | 3 079                   |
| Dotación (Disposición) del Fondo de Reserva    | (6 337)    | (6 337)                 |

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual presentada a continuación:

|   | Hipótesis<br>momento inicial | 2012       | 2011       |
|---|------------------------------|------------|------------|
| Tipo de interés medio de la cartera                             | 4,86%                        | 3,76%      | 3,84%      |
| Hipótesis de tasa de amortización anticipada de la cartera      | 10,00%                       | 5,38%      | 20,69      |
| Hipótesis de tasa de fallidos de la cartera                     | 0,60%                        | 2,67%      | 3,14%      |
| Hipótesis de tasa de recuperación de fallidos de la cartera     | 50,00%                       | 50,00%     | 50,00%     |
| Hipótesis de tasa de morosidad de la cartera                    | 4,16%                        | 3,26%      | 2,84       |
| Ratio Saldo / Valor de Tasación                                 | 104,24                       | 64,5       | 68,205     |
| Vida media de los activos                                       | 98                           | 123        | 120        |
| Hipótesis de fecha de liquidación anticipada estimada del fondo | 24/05/2017                   | 24/05/2018 | 25/05/2015 |

Se recoge como tasa de amortización anticipada en el momento inicial la recomendada por C.N.M.V. A 31 de diciembre de 2012 y 2011 se recoge la tasa de amortización anticipada anual de la cartera. La fecha de liquidación anticipada del Fondo está estimada en función de estas tasas.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo no presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos emitidos.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo no ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2906044

| Tipología de activos titulizados        | Situación actual 31/12/2012 |                 | Situación cierre anual anterior 31/12/2011 |                 | Situación inicio cu/07/2009 |                  |
|---|-----------------------------|-----------------|--|-----------------|-----------------------------|------------------|
|   | Nº de activos vivos         | Principales (1) | Nº de activos vivos                        | Principales (1) | Nº de activos vivos         | Principales (1)  |
| Participaciones hipotecarias            | 0                           | 0               | 0  | 0               | 0                           | 0                |
| Certificados de transmisión hipotecaria | 0                           | 0               | 0  | 0               | 0                           | 0                |
| Préstamos hipotecarios                  | 0                           | 0               | 0  | 0               | 0                           | 0                |
| Cédulas hipotecarias                    | 0                           | 0               | 0  | 0               | 0                           | 0                |
| Préstamos a promotores                  | 0                           | 0               | 0  | 0               | 0                           | 0                |
| Préstamos a PYMES                       | 0                           | 0               | 0  | 0               | 0                           | 0                |
| Préstamos a empresas                    | 0                           | 0               | 0  | 0               | 0                           | 0                |
| Préstamos a Compañías                   | 0                           | 0               | 0  | 0               | 0                           | 0                |
| Cédulas territoriales                   | 0                           | 0               | 0  | 0               | 0                           | 0                |
| Bonos de tesorería                      | 0                           | 0               | 0  | 0               | 0                           | 0                |
| Deuda subordinada                       | 0                           | 0               | 0  | 0               | 0                           | 0                |
| Cédulas AAPP                            | 0                           | 0               | 0  | 0               | 0                           | 0                |
| Préstamos consumo                       | 0                           | 0               | 0  | 0               | 0                           | 0                |
| Arrendamiento financiero                | 0                           | 0               | 0  | 0               | 0                           | 0                |
| Cuentas a cobrar                        | 0                           | 0               | 0  | 0               | 0                           | 0                |
| Derechos de crédito futuro              | 0                           | 0               | 0  | 0               | 0                           | 0                |
| Bonos de titulización                   | 0                           | 0               | 0  | 0               | 0                           | 0                |
| Otros                                   | 0                           | 0               | 0  | 0               | 0                           | 0                |
| <b>Total</b>                            | <b>6.630</b>                | <b>739.365</b>  | <b>8.757</b>                               | <b>914.405</b>  | <b>17.635</b>               | <b>2.250.000</b> |

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)

S05.1 CUADRO B

| Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada                                 | Situación actual |            | Situación cierre anual anterior |            |
|---|------------------|------------|---------------------------------|------------|
|   | 31/12/2012       | 31/12/2011 | 31/12/2011                      | 31/12/2010 |
| Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior   | 0                | 0          | 0206                            | 0          |
| Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior                | -136.091         | -195.322   | 0207                            | -195.322   |
| Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior   | -38.348          | -223.713   | 0210                            | -223.713   |
| Amortización anticipada desde el cierre anual anterior  | -1.510.035       | -1.335.595 | 0211                            | -1.335.595 |
| Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo | 0                | 0          | 0212                            | 0          |
| Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)               | 739.965          | 914.405    | 0213                            | 914.405    |
| Principal pendiente cierre del período (2)  | 5,28             | 20,33      | 0214                            | 20,33      |
| Tasa amortización anticipada efectiva del período (%)   |                  |            | 0215                            |            |

(1) En Fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el período.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del período) a fecha del informe



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2906045



IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)

2012

S05.1 CUADRO C

| Total Impagados (1) | Nº de activos |       | Importe Impagado |                      | Principales pendientes no vencidos | Deuda Total |
|---------------------|---------------|-------|------------------|----------------------|------------------------------------|-------------|
|                     | 0700          | 0701  | Principales      | Intereses ordinarios |                                    |             |
| Hasta 1 mes         | 291           | 1.467 | 650              | 3.090                | 35.136                             | 35.130      |
| De 1 a 3 meses      | 401           | 1.846 | 1.000            | 4.923                | 53.748                             | 53.992      |
| De 3 a 6 meses      | 81            | 393   | 202              | 1.064                | 6.303                              | 6.851       |
| De 6 a 9 meses      | 75            | 361   | 188              | 974                  | 2.130                              | 2.794       |
| De 9 a 12 meses     | 68            | 311   | 188              | 974                  | 5.595                              | 7.805       |
| Más de 12 meses     | 212           | 1.011 | 2.977            | 14.390               | 16.930                             | 20.413      |
| Más de 2 años       | 331           | 1.478 | 17.898           | 87.929               | 28.151                             | 37.287      |
| Total               | 1.467         | 6.674 | 26.425           | 105.314              | 144.171                            | 178.876     |

(1) La distribución de los activos vencidos Impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido al de inicio e incluido al final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 22 de la norma 13ª de la Circular

Importe Impagado

| Impagados con garantía real (2) | Nº de activos |       | Importe Impagado |                      | Principales pendientes no vencidos | Deuda Total | Valor Garantía con Tasaación > 2 años (4) | % Deuda / Tasaación |
|---------------------------------|---------------|-------|------------------|----------------------|------------------------------------|-------------|---|---------------------|
|                                 | 0720          | 0721  | Principales      | Intereses ordinarios |                                    |             |   |                     |
| Hasta 1 mes                     | 84            | 395   | 262              | 1.278                | 26.151                             | 26.693      | 43.117                                    | 61,31               |
| De 1 a 3 meses                  | 157           | 783   | 1.000            | 4.923                | 1.334                              | 47.842      | 6.507                                     | 63,31               |
| De 3 a 6 meses                  | 24            | 114   | 146              | 704                  | 4.659                              | 4.940       | 6.507                                     | 74,87               |
| De 6 a 9 meses                  | 22            | 105   | 85               | 423                  | 6.434                              | 6.735       | 8.275                                     | 64,61               |
| De 9 a 12 meses                 | 21            | 105   | 75               | 376                  | 1.230                              | 1.528       | 2.475                                     | 64,61               |
| Más de 12 meses                 | 46            | 231   | 513              | 2.526                | 14.570                             | 15.558      | 24.435                                    | 64,61               |
| Más de 2 años                   | 305           | 1.478 | 2.463            | 12.362               | 31.906                             | 32.822      | 21.022                                    | 64,31               |
| Total                           | 549           | 2.802 | 7.463            | 35.862               | 114.066                            | 129.822     | 185.865                                   | 65,48               |

(2) La distribución de los activos vencidos Impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido al de inicio e incluido al final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(3) Complementar con la última valoración disponible del inmueble o de la garantía real (acciones o deuda pignoras etc) al valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una base superior e inferior a los años.

2011

S051 CUADRO C

| Total Impagados (1)  | Nº de activos |       | Importe Impagado |                      | Principales pendientes no vencidos | Deuda Total |
|----------------------|---------------|-------|------------------|----------------------|------------------------------------|-------------|
|                      | 0700          | 0701  | Principales      | Intereses ordinarios |                                    |             |
| Hasta 1 mes          | 389           | 1.770 | 1.070            | 4.923                | 1.319                              | 1.319       |
| De 1 a 3 meses       | 496           | 2.486 | 1.000            | 4.923                | 13.074                             | 13.074      |
| De 3 a 6 meses       | 9             | 47    | 67               | 331                  | 1.130                              | 1.130       |
| De 6 a 9 meses       | 65            | 311   | 89               | 443                  | 3.534                              | 3.534       |
| De 9 a 12 meses      | 67            | 311   | 376              | 1.787                | 6.356                              | 6.356       |
| De 12 meses a 2 años | 249           | 1.114 | 910              | 4.178                | 16.838                             | 16.838      |
| Más de 2 años        | 114           | 555   | 362              | 1.736                | 198.948                            | 198.948     |
| Total                | 1.449         | 6.674 | 2.360            | 28.985               | 206.948                            | 206.948     |

(1) La distribución de los activos vencidos Impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido al de inicio e incluido al final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular

Importe Impagado

| Impagados con garantía real (2) | Nº de activos |       | Importe Impagado |                      | Principales pendientes no vencidos | Deuda Total | Valor Garantía con Tasaación > 2 años (4) | % Deuda / Tasaación |
|---------------------------------|---------------|-------|------------------|----------------------|------------------------------------|-------------|---|---------------------|
|                                 | 0720          | 0721  | Principales      | Intereses ordinarios |                                    |             |   |                     |
| Hasta 1 mes                     | 82            | 395   | 262              | 1.278                | 26.151                             | 26.693      | 43.117                                    | 61,31               |
| De 1 a 3 meses                  | 149           | 783   | 1.000            | 4.923                | 1.334                              | 47.842      | 6.507                                     | 63,31               |
| De 3 a 6 meses                  | 19            | 114   | 146              | 704                  | 4.659                              | 4.940       | 6.507                                     | 74,87               |
| De 6 a 9 meses                  | 17            | 105   | 85               | 423                  | 6.434                              | 6.735       | 8.275                                     | 64,61               |
| De 9 a 12 meses                 | 14            | 105   | 75               | 376                  | 1.230                              | 1.528       | 2.475                                     | 64,61               |
| Más de 12 meses                 | 49            | 231   | 513              | 2.526                | 14.570                             | 15.558      | 24.435                                    | 64,31               |
| Más de 2 años                   | 313           | 1.478 | 2.463            | 12.362               | 31.906                             | 32.822      | 21.022                                    | 64,31               |
| Total                           | 644           | 3.201 | 7.463            | 35.862               | 114.066                            | 129.822     | 185.865                                   | 65,48               |

(2) La distribución de los activos vencidos Impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido al de inicio e incluido al final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(3) Complementar con la última valoración disponible del inmueble o de la garantía real (acciones o deuda pignoras etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una base superior e inferior a los años.



CLASE 8.ª



0L2906046



IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2906048

| Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1) | Situación actual 31/12/2012 |                     | Situación cierre anual anterior 31/12/2011 |                     | Situación inicio 01/07/2009 |                     |
|---|-----------------------------|---------------------|--|---------------------|-----------------------------|---------------------|
|   | Nº de activos vivos         | Principal pendiente | Nº de activos vivos                        | Principal pendiente | Nº de activos vivos         | Principal pendiente |
| Inferior a 1 año                                  | 1300                        | 2.167 1310          | 1.854 1304                                 | 62.177              | 1340                        | 3.015 1304          |
| Entre 1 y 2 años                                  | 1301                        | 1.048 1311          | 2.148 1331                                 | 51.369              | 1341                        | 2.225 1331          |
| Entre 2 y 3 años                                  | 1302                        | 477 1312            | 1.178 1332                                 | 46.397              | 1342                        | 2.586 1332          |
| Entre 3 y 5 años                                  | 1303                        | 784 1313            | 1.441 1333                                 | 124.169             | 1343                        | 5.256 1333          |
| Entre 5 y 10 años                                 | 1304                        | 779 1314            | 834 1334                                   | 180.143             | 1344                        | 2.338 1334          |
| Superior a 10 años                                | 1305                        | 1.355 1315          | 1.598 1335                                 | 447.150             | 1345                        | 2.212 1335          |
| Total   | 1306                        | 6.611 1316          | 8.757 1336                                 | 914.465             | 1346                        | 17.653 1336         |
|   | 1307                        | 31,24               | 30,01                                      |                     | 1347                        | 4,13                |

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2906049

| Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)  | Situación actual 31/12/2012 |                     | Situación cierre anual anterior 31/12/2011 |                     | Situación inicial 01/07/2009 |                     |
|--|-----------------------------|---------------------|--|---------------------|------------------------------|---------------------|
|  | Nº de activos vivos         | Principal pendiente | Nº de activos vivos                        | Principal pendiente | Nº de activos vivos          | Principal pendiente |
| Inferior a 1 año   | 1300 21.07                  | 1300 53.683         | 1300 1.852                                 | 1300 43.177         | 1300 3.018                   | 1300 738.112        |
| Entre 1 y 2 años   | 1301 1.048                  | 1301 28.811         | 1301 2.144                                 | 1301 51.349         | 1301 2.275                   | 1301 108.131        |
| Entre 2 y 3 años   | 1302 477                    | 1302 38.516         | 1302 1.174                                 | 1302 48.307         | 1302 2.596                   | 1302 301.465        |
| Entre 3 y 5 años   | 1303 784                    | 1303 71.632         | 1303 1.741                                 | 1303 124.189        | 1303 5.258                   | 1303 411.200        |
| Entre 5 y 10 años  | 1304 779                    | 1304 252.134        | 1304 884                                   | 1304 180.145        | 1304 2.338                   | 1304 483.549        |
| Superior a 10 años   | 1305 1.353                  | 1305 314.069        | 1305 1.598                                 | 1305 447.150        | 1305 2.212                   | 1305 755.505        |
| Total  | 1306 6.610                  | 1306 789.965        | 1306 8.757                                 | 1306 914.405        | 1306 37.695                  | 1306 2.250.000      |
| Vida residual media ponderada (años)   | 1307 10,24                  | 1307 7,31           | 1307 10,01                                 | 1307 7,1            | 1307 8,15                    | 1307 7,7            |
| (1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años) |                             |                     |  |                     |                              |                     |
| Antigüedad   | Situación actual            |                     | Situación cierre anual anterior 31/12/2011 |                     | Situación inicial 01/07/2009 |                     |
| Antigüedad media ponderada   | 0630 4,98                   |                     | 0632 3,94                                  |                     | 0634 1,40                    |                     |

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2906050

| S05.2 CUADRO A | Denominación serie | Situación actual 31/12/2012 |                  |                     |                               | Situación cierre anual anterior 31/12/2011 |                  |                     |                               | Ejercicio Inicial 01/01/2009 |                  |                     |                               |
|----------------|--------------------|-----------------------------|------------------|---------------------|-------------------------------|--|------------------|---------------------|-------------------------------|------------------------------|------------------|---------------------|-------------------------------|
|                |                    | NP de pasivos emitidos      | Nominal unitario | Principal pendiente | Vida media de los pasivos (1) | NP de pasivos emitidos                     | Nominal unitario | Principal pendiente | Vida media de los pasivos (1) | NP de pasivos emitidos       | Nominal unitario | Principal pendiente | Vida media de los pasivos (1) |
| A1             | ES0947327006       | 5.000                       | 100              | 500.000             | 1,4                           | 5.000                                      | 500.000          | 2,4                 | 5.000                         | 100                          | 500.000          | 4,89                |                               |
| A2             | ES0947327004       | 11.425                      | 100              | 1.142.500           | 1,40                          | 11.425                                     | 1.142.500        | 2,40                | 11.425                        | 100                          | 1.142.500        | 4,89                |                               |
| B              | ES0947327022       | 6.075                       | 100              | 607.500             | 3,78                          | 6.075                                      | 607.500          | 5,98                | 6.075                         | 100                          | 607.500          | 7,27                |                               |
| Total          |                    | 22.500                      | 100              | 2.250.000           |                               | 22.500                                     | 2.250.000        |                     | 22.500                        | 100                          | 2.250.000        |                     |                               |

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)

2012

| Serie (1)    | Denominación serie | Grado de subordenación (2) | Índice de referencia (3) | Intereses  |               |                              |                 |                          | Principal pendiente     |                      | Corrección de pérdidas por deterioro |                    |             |
|--------------|--------------------|----------------------------|--------------------------|------------|---------------|------------------------------|-----------------|--------------------------|-------------------------|----------------------|--------------------------------------|--------------------|-------------|
|              |                    |                            |                          | Margen (4) | Tipo aplicado | Base de cálculo de intereses | Días Acumulados | Intereses Acumulados (5) | Intereses Impagados (6) | Principal no vencido |                                      | Principal Impagado |             |
|              |                    |                            |                          | 9970       | 9980          | 9990                         | 9991            | 9993                     | 9997                    | 9994                 | 9995                                 | 9996               | 9995        |
| ES0347527005 | A1                 | NS                         | EUR 1Y                   | 0,45       | 1,71          | 365                          | 221             | 5,174                    | 0                       | 500,000              | 0                                    | 505,174            | 0           |
| ES0347527014 | A2                 | NS                         | EUR 1Y                   | 0,50       | 1,76          | 365                          | 221             | 12,168                   | 0                       | 1.142.500            | 0                                    | 1.154.668          | 0           |
| ES0347527022 | B                  | S                          | EUR 1Y                   | 1,50       | 2,76          | 365                          | 221             | 10,148                   | 0                       | 607.500              | 0                                    | 617.648            | 0           |
| <b>Total</b> |                    |                            |                          |            |               |                              |                 | <b>27.490</b>            | <b>9105</b>             | <b>2.250.000</b>     | <b>9115</b>                          | <b>2.277.490</b>   | <b>9127</b> |

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada; NS=No subordinada)  
 (3) El índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".  
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.  
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.  
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.

2011

| Serie (1)    | Denominación serie | Grado de subordenación (2) | Índice de referencia (3) | Intereses  |               |                              |                 |                          | Principal pendiente     |                      | Corrección de pérdidas por deterioro |                    |             |
|--------------|--------------------|----------------------------|--------------------------|------------|---------------|------------------------------|-----------------|--------------------------|-------------------------|----------------------|--------------------------------------|--------------------|-------------|
|              |                    |                            |                          | Margen (4) | Tipo aplicado | Base de cálculo de intereses | Días Acumulados | Intereses Acumulados (5) | Intereses Impagados (6) | Principal no vencido |                                      | Principal Impagado |             |
|              |                    |                            |                          | 9970       | 9980          | 9990                         | 9991            | 9993                     | 9997                    | 9994                 | 9995                                 | 9996               | 9995        |
| ES0347527008 | A1                 | NS                         | EUR 1Y                   | 0,45       | 2,609         | 365                          | 221             | 7,868                    | 0                       | 500,000              | 0                                    | 235,277            | 0           |
| ES0347527014 | A2                 | NS                         | EUR 1Y                   | 0,5        | 2,659         | 365                          | 221             | 18,394                   | 0                       | 1.142.500            | 0                                    | 4,438              | 0           |
| ES0347527022 | B                  | S                          | EUR 1Y                   | 1,5        | 3,659         | 365                          | 221             | 13,459                   | 0                       | 607.500              | 0                                    | 4,437              | 0           |
| <b>Total</b> |                    |                            |                          |            |               |                              |                 | <b>38,751</b>            | <b>9105</b>             | <b>2.250.000</b>     | <b>9115</b>                          | <b>240.619</b>     | <b>9127</b> |

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada; NS=No subordinada)  
 (3) El índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".  
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.  
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.  
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2906051

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2906052

| S05.2 CUADRO C | Denominación serie | Fecha final [2] | Situación actual 31/12/2012 |                      |                       |                      | Situación cierre anual anterior 31/12/2011 |                      |                       |                      |
|----------------|--------------------|-----------------|-----------------------------|----------------------|-----------------------|----------------------|--|----------------------|-----------------------|----------------------|
|                |                    |                 | Amortización principal      |                      | Intereses             |                      | Amortización principal                     |                      | Intereses             |                      |
| Serie [2]      |                    |                 | Pagos del periodo [3]       | Pagos acumulados [4] | Pagos del periodo [3] | Pagos acumulados [4] | Pagos del periodo [3]                      | Pagos acumulados [4] | Pagos del periodo [3] | Pagos acumulados [4] |
| ES094752006    | A1                 | 24/05/2013      | 0                           | 0                    | 11.262                | 30.447               | 0  | 0                    | 8.633                 | 17.184               |
| ES094752014    | A2                 | 24/05/2013      | 0                           | 0                    | 30.885                | 71.240               | 0  | 0                    | 20.306                | 40.355               |
| ES094752022    | B                  | 24/05/2013      | 0                           | 0                    | 21.599                | 55.633               | 0  | 0                    | 16.957                | 33.094               |
| <b>Total</b>   |                    |                 | <b>0</b>                    | <b>0</b>             | <b>66.746</b>         | <b>157.320</b>       | <b>0</b>                                   | <b>0</b>             | <b>45.896</b>         | <b>90.573</b>        |

[1] La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los flujos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 [2] Entendido como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.  
 [3] Total de pagos realizados desde el último cierre anual.  
 [4] Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)



CLASE 8.ª



0L2906053

| S05.2 CUADRO D | Denominación serie | Calificación                                   |  |                  |                             | Situación de serie anterior | Situación Inicial |
|----------------|--------------------|--|--|------------------|-----------------------------|-----------------------------|-------------------|
|                |                    | Fecha último cambio de calificación crediticia | Agencia de calificación crediticia (2) | Situación actual | Situación de serie anterior |                             |                   |
|                | A1                 | 04/07/2012                                     | MDY                                    | A3 (sf)          | Aa2                         | Aaa                         |                   |
| ES0847527006   | A2                 | 04/07/2012                                     | MDY                                    | A3 (sf)          | Aa2                         | Aaa                         |                   |
| ES0847527014   | B                  | 01/07/2009                                     | MDY                                    | Caa1             | .                           | Caa1                        |                   |
| ES0847527022   |                    |  |  |                  |                             |                             |                   |

(1) La gestora deberá cumplir la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
(2) La gestora deberá cumplir la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie: -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors, FCH para Fitch -

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)



CLASE 8ª



0L2906054

| S05.3 INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS<br>(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)   |  | Situación actual<br>31/12/2012 | Situación cierre anual<br>anterior 31/12/2011 |
|---|--|--------------------------------|---|
| 1. Importe del Fondo de Reserva   |  | 173,250                        | 173,250                                       |
| 2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados   |  | 23,41                          | 18,25   |
| 3. Exceso de spread (%) (1)   |  | 1,74                           | 0,91  |
| 4. Permuta financiera de intereses (S/N)  |  | Si                             | Si  |
| 5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)  |  | No                             | No  |
| 6. Otras permutas financieras (S/N)   |  | No                             | No  |
| 7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)   |  | 0                              | 0   |
| 8. Subordinación de series (S/N)  |  | Si                             | Si  |
| 9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos. (3)   |  | 73,00                          | 73,00   |
| 10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales   |  | 0                              | 0   |
| 11. Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos  |  | 0                              | 0   |
| 12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas   |  | 0                              | 0   |
| 13. Otros (S/N) (4)   |  | No                             | No  |
| (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.<br>(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.<br>(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.<br>(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes |  |                                |   |
| Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias   |  | NIF                            | Denominación                                  |
| Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)   |  | 1210                           | BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.                   |
|   |  | 1220                           | BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.                   |
| Permutas financieras de tipos de interes  |  | 1230                           |   |
| Permutas financieras de tipos de cambio   |  | 1240                           |   |
| Otras Permutas financieras  |  | 1250                           |   |
| Contraparte de la Línea de Liquidez   |  | 1260                           |   |
| Entidad Avalista  |  | 1270                           |   |
| Contraparte del derivado de crédito   |  | 1280                           |   |

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)

S05.4 CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

| Concepto (1)  | Meses  |       | Días   |      | Importe Impagado acumulado |                  | Ratio (2)        |                  | Última Fecha |              |
|---|--------|-------|--------|------|----------------------------|------------------|------------------|------------------|--------------|--------------|
|   | Impago | 0010  | Impago | 0030 | Situación actual           | Periodo anterior | Situación actual | Periodo anterior | Pago         | Ref. Folleto |
| 1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a  | 0010   | 3,00  | 0030   | 0,00 | 0100                       | 22.160           | 0200             | 15.747           | 0300         | 2,63         |
| 2. Activos Morosos por otras razones                              |        |       |        |      | 0110                       | 0                | 0210             | 0                | 0310         | 0,00         |
| Total Morosos   | 0020   |       | 0040   |      | 0120                       | 22.160           | 0220             | 15.747           | 0320         | 2,63         |
| 3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a | 0050   | 12,00 | 0060   | 0,00 | 0130                       | 60.596           | 0230             | 57.001           | 0330         | 6,94         |
| 4. Activos Fallidos por otras razones                             |        |       |        |      | 0140                       | 0                | 0240             | 0                | 0340         | 0,00         |
| Total Fallidos  | 0070   |       | 0080   |      | 0150                       | 60.596           | 0250             | 57.001           | 0350         | 6,94         |

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio.

(2) Las ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo o según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Ratio (2)

| Otros ratios relevantes  | Situación actual | Periodo anterior | Última Fecha Pago | Ref. Folleto |
|--|------------------|------------------|-------------------|--------------|
| Dotación del Fondo de Reserva  | 0160             | 100,00           | 0260              | 100,00       |
| * Que el SNP DC no fallidos sea igual o mayor al 10 Saldo Inicial de los DC. | 0170             | 30,19            | 0270              | 33,98        |

| TRIGGERS (3)                                      | Limite | % Actual | Última Fecha Pago | Referenda Folleto                     |
|---|--------|----------|-------------------|---------------------------------------|
| Amortización secuencial: series (4)               | 0500   | 0520     | 0540              | 0560                                  |
| A1 ES0347527006                                   | 1,00   | 0,00     | 0,00              | Apartado 4.9.3 de la Nota de Valores  |
| A2 ES0347527014                                   | 1,00   | 0,00     | 0,00              | Apartado 4.9.3 de la Nota de Valores  |
| Diferimiento/postergamiento Intereses: series (5) | 0505   | 0525     | 0545              | 0565                                  |
| B ES0347527022                                    | 7,50   | 0,00     | 0,00              | Apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional |
| No Reducción del Fondo de Reserva (6)             | 0512   | 0532     | 0552              | 0572                                  |
|   | 1,00   | 3,25     | 2,63              | Apartado 3.4.2.1 del Módulo Adicional |



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2906055



IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)



CLASE 8.ª



0L2906056

| Distribución geográfica activos titulizados | Situación actual: 31/12/2012 |                         | Situación cierre anual anterior: 31/12/2011 |                         | Situación inicial: 01/07/2009 |                         |
|---|------------------------------|-------------------------|---|-------------------------|-------------------------------|-------------------------|
|   | Nº de activos vivos          | Principal pendiente (2) | Nº de activos vivos                         | Principal pendiente (3) | Nº de activos vivos           | Principal pendiente (1) |
| Andalucía                                   | 1.438 0026                   | 158.457                 | 1.800 0027                                  | 183.865                 | 3.424 0030                    | 358.281                 |
| Aragón                                      | 111 0027                     | 14.374                  | 145 0028                                    | 18.736                  | 213 0032                      | 63.646                  |
| Asturias                                    | 99 0028                      | 11.547                  | 123 0030                                    | 16.726                  | 232 0032                      | 31.606                  |
| Baleares                                    | 210 0029                     | 21.504                  | 247 0031                                    | 28.034                  | 493 0033                      | 45.032                  |
| Cantabria                                   | 135 0030                     | 17.103                  | 183 0032                                    | 12.064                  | 457 0034                      | 40.367                  |
| Castilla-La Mancha                          | 48 0031                      | 1.170                   | 64 0033                                     | 1.974                   | 128 0035                      | 6.469                   |
| Castilla-La Mancha                          | 830 0032                     | 86.049                  | 1.105 0034                                  | 111.410                 | 2.564 0036                    | 234.171                 |
| Cataluña                                    | 219 0033                     | 17.981                  | 299 0035                                    | 20.815                  | 651 0037                      | 51.299                  |
| Cataluña                                    | 816 0034                     | 124.672                 | 1.129 0036                                  | 152.874                 | 2.414 0038                    | 852.726                 |
| Ceuta                                       | 1 0035                       | 26                      | 2 0037                                      | 46                      | 8 0039                        | 353                     |
| Extremadura                                 | 105 0036                     | 7.103                   | 146 0038                                    | 8.717                   | 385 0040                      | 20.107                  |
| Galicia                                     | 920 0037                     | 40.713                  | 1.135 0039                                  | 71.097                  | 2.131 0041                    | 154.871                 |
| Madrid                                      | 690 0038                     | 121.444                 | 951 0040                                    | 154.667                 | 1.771 0042                    | 482.509                 |
| Melilla                                     | 0 0039                       | 0                       | 0 0041                                      | 6                       | 4 0043                        | 1196                    |
| Murcia                                      | 137 0040                     | 11.480                  | 165 0042                                    | 18.815                  | 411 0044                      | 65.060                  |
| N Navarra                                   | 135 0041                     | 17.404                  | 185 0043                                    | 20.643                  | 344 0045                      | 51.847                  |
| La Rioja                                    | 56 0042                      | 5.394                   | 84 0044                                     | 7.461                   | 170 0046                      | 15.005                  |
| Comunidad Valenciana                        | 454 0043                     | 32.031                  | 663 0045                                    | 44.339                  | 1.376 0047                    | 112.461                 |
| País Vasco                                  | 226 0044                     | 28.816                  | 295 0046                                    | 35.593                  | 577 0048                      | 354.815                 |
| Total España                                | 6.620 0045                   | 758.968                 | 8.757 0047                                  | 914.405                 | 17.658 0049                   | 2.250.001               |
| Otros países Unión Europea                  | 0 0046                       | 0                       | 0 0048                                      | 0                       | 0 0050                        | 0                       |
| Resto                                       | 0 0048                       | 0                       | 0 0050                                      | 0                       | 0 0052                        | 0                       |
| Total general                               | 6.620 0050                   | 758.968                 | 8.757 0051                                  | 914.405                 | 17.658 0053                   | 2.250.001               |

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2906057

| Divisa / Activos titulizados | Situación actual 31/12/2012 |                                   | Situación cierre anual anterior 31/12/2011 |                                   | Situación inicial 01/07/2009 |                                   |
|------------------------------|-----------------------------|-----------------------------------|--|-----------------------------------|------------------------------|-----------------------------------|
|                              | Nº de activos vivos         | Principal pendiente en Divisa (1) | Nº de activos vivos                        | Principal pendiente en Divisa (1) | Nº de activos vivos          | Principal pendiente en Divisa (1) |
| Euro - EUR                   | 6.610 (0577)                | 739.965 (0583)                    | 8.757 (0577)                               | 914.405 (0583)                    | 37.655 (0520)                | 2.250.000 (0584)                  |
| EURO Dólar - USD             | 0572                        | 0584                              | 0521                                       | 0521                              | 0527                         | 0522                              |
| Japón Yen - JPY              | 0574                        | 0585                              | 0522                                       | 0523                              | 0528                         | 0524                              |
| Reino Unido Libra - GBP      | 0575                        | 0586                              | 0523                                       | 0524                              | 0529                         | 0525                              |
| OTROS                        | 0576                        | 0587                              | 0524                                       | 0525                              | 0534                         | 0526                              |
| <b>Total</b>                 | <b>6.610</b>                | <b>739.965</b>                    | <b>8.757</b>                               | <b>914.405</b>                    | <b>37.655</b>                | <b>2.250.000</b>                  |

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2906058

| Importe pendiente activos titulizados / Valor garantías (1) | Situación actual 31/12/2012 |                      | Situación cierre anual anterior 31/12/2011 |                      | Situación inicial 01/07/2009 |                      |
|---|-----------------------------|----------------------|--|----------------------|------------------------------|----------------------|
|   | Nº de activos vivos         | Principial pendiente | Nº de activos vivos                        | Principial pendiente | Nº de activos vivos          | Principial pendiente |
| 0% - 40%  | 1320                        | 14.032               | 1320                                       | 4.130                | 1320                         | 0                    |
| 40% - 60%   | 1301                        | 231.171              | 1321                                       | 206.911              | 1301                         | 0                    |
| 60% - 80%   | 1302                        | 204.816              | 1322                                       | 262.150              | 1302                         | 646.286              |
| 80% - 100%  | 1303                        | 49.299               | 1323                                       | 86.301               | 1303                         | 169.011              |
| 100% - 120%   | 1304                        | 4.847                | 1324                                       | 5.021                | 1304                         | 34.445               |
| 120% - 140%   | 1305                        | 1.239                | 1325                                       | 3.639                | 1305                         | 2.842                |
| 140% - 160%   | 1306                        | 697                  | 1326                                       | 1.478                | 1306                         | 5.402                |
| superior al 160%  | 1307                        | 9.921                | 1327                                       | 10.759               | 1307                         | 23.317               |
| Total   | 2.071                       | 516.072              | 2.138                                      | 500.969              | 2.069                        | 851.613              |
| Media ponderada (%)   |                             | 71,46                |  | 75,46                |                              | 103,34               |

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otros garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2906059

| 505.5 CUADRO D           | Número de activos vivos | Principales Perjudicia | Margen ponderado<br>s/ índice de<br>referencia | Tipo de interés medio<br>ponderado [2] |
|--------------------------|-------------------------|------------------------|--|--|
| Índice de referencia (1) | 1                       | 3410                   | 3420   | 3430                                   |
| EUR1                     | 602                     | 51.134                 | 0,35   | 3,00                                   |
| EUR2                     | 19                      | 10.610                 | 1,26   | 3,88                                   |
| EUR3                     | 697                     | 69.632                 | 1,15   | 3,60                                   |
| EUR4                     | 2.555                   | 482.300                | 2,21   | 2,23                                   |
| FIXED                    | 1.035                   | 33.063                 | 0  | 3,85                                   |
| IBLXE                    | 4                       | 400                    | 0,11   | 4,11                                   |
| IB6                      | 2                       | 35                     | 0,75   | 1,34                                   |
| IRPHCE                   | 1.678                   | 89.801                 | 1,43   | 2,65                                   |
| IMBI                     | 17                      | 22.956                 | 0,71   | 5,16                                   |
| Total                    | 6.610                   | 799.965                | 1,405  | 3,65                                   |

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponde en cada caso (EURIBOR, un año, LIBOR, ...).

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)



CLASE 8.ª



0L2906060

| Tipo de interés nominal                            | Situación actual 31/12/2012 |                      | Situación c/e año anterior 31/12/2011 |                      | Situación inicial 02/07/2009 |                      |
|--|-----------------------------|----------------------|---------------------------------------|----------------------|------------------------------|----------------------|
|  | Nº de activos vivos         | Principal ponderante | Nº de activos vivos                   | Principal ponderante | Nº de activos vivos          | Principal ponderante |
| Inferior al 1%                                     | 74                          | 1.821                | 1.542                                 | 12.503               | 1.544                        | 12.503               |
| 1% - 1,49%   | 234                         | 16.658               | 1.543                                 | 12.543               | 1.545                        | 12.543               |
| 1,5% - 1,99%                                       | 209                         | 17.711               | 1.544                                 | 12.544               | 1.546                        | 12.544               |
| 2% - 2,49%   | 142                         | 11.465               | 1.545                                 | 12.545               | 1.547                        | 12.545               |
| 2,5% - 2,99%                                       | 299                         | 92.817               | 1.546                                 | 12.546               | 1.548                        | 12.546               |
| 3% - 3,49%   | 497                         | 90.108               | 1.547                                 | 12.547               | 1.549                        | 12.547               |
| 3,5% - 3,99%                                       | 464                         | 106.790              | 1.548                                 | 12.548               | 1.550                        | 12.548               |
| 4% - 4,49%   | 611                         | 108.314              | 1.549                                 | 12.549               | 1.551                        | 12.549               |
| 4,5% - 4,99%                                       | 644                         | 45.648               | 1.550                                 | 12.550               | 1.552                        | 12.550               |
| 5% - 5,49%   | 1.843                       | 114.809              | 1.551                                 | 12.551               | 1.553                        | 12.551               |
| 5,5% - 5,99%                                       | 504                         | 21.912               | 1.552                                 | 12.552               | 1.554                        | 12.552               |
| 6% - 6,49%   | 311                         | 16.208               | 1.553                                 | 12.553               | 1.555                        | 12.553               |
| 6,5% - 6,99%                                       | 300                         | 11.449               | 1.554                                 | 12.554               | 1.556                        | 12.554               |
| 7% - 7,49%   | 239                         | 4.015                | 1.555                                 | 12.555               | 1.557                        | 12.555               |
| 7,5% - 7,99%                                       | 64                          | 1.948                | 1.556                                 | 12.556               | 1.558                        | 12.556               |
| 8% - 8,49%   | 40                          | 841                  | 1.557                                 | 12.557               | 1.559                        | 12.557               |
| 8,5% - 8,99%                                       | 21                          | 217                  | 1.558                                 | 12.558               | 1.560                        | 12.558               |
| 9% - 9,49%   | 10                          | 105                  | 1.559                                 | 12.559               | 1.561                        | 12.559               |
| 9,5% - 9,99%                                       | 7                           | 154                  | 1.560                                 | 12.560               | 1.562                        | 12.560               |
| Superior al 10%                                    | 3                           | 5                    | 1.561                                 | 12.561               | 1.563                        | 12.561               |
| Total  | 6.610                       | 799.869              | 6.757                                 | 918.405              | 6.904                        | 2.249.598            |
| Tipo de interés medio ponderado de los activos (%) | 3,85                        | 3,85                 | 3,94                                  | 3,94                 | 4,03                         | 4,03                 |
| Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%) | 2,02                        | 2,02                 | 2,02                                  | 2,02                 | 2,02                         | 2,02                 |



IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2906061

| Concentración  | Situación actual 31/12/2012 |           | Situación cierre anual anterior 31/12/2011 |       | Situación inicial 01/07/2009 |       |
|--|-----------------------------|-----------|--|-------|------------------------------|-------|
|  | Porcentaje                  | CMAE      | Porcentaje                                 | CMAE  | Porcentaje                   | CMAE  |
| Dos primeros deudores/emisores con más concentración | 18,71                       | 6.656.200 | 15,17                                      | 2.050 | 20,60                        | 15,25 |
| Sector (1)   | 20,00                       | 2.000     | 7,1  | 2.050 | 20,70                        | 12,00 |
| TOTAL  | 20,00                       | 2.000     | 7,1  | 2.050 | 20,70                        | 12,00 |

(1) Indique la denominación del sector con mayor concentración  
(2) Indicar código CMAE con dos niveles de agregación.

IMI GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)

2012

S05.5 CUADRO G

| Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo | Situación actual 31/12/2012 |                               | Situación inicial 01/07/2009 |                               |
|--|-----------------------------|-------------------------------|------------------------------|-------------------------------|
|  | Nº de pasivos emitidos      | Principal pendiente en Divisa | Nº de pasivos emitidos       | Principal pendiente en Divisa |
| Euro - EUR                             | 3000                        | 2.150.000                     | 3170                         | 2.150.000                     |
| EEUU Dólar - USD                       | 3000                        | 3070                          | 3180                         | 3250                          |
| Japón Yen - JPY                        | 3000                        | -3080                         | 3190                         | 3270                          |
| Reino Unido Libra - GBP                | 3000                        | 3090                          | 3200                         | 3280                          |
| Otras                                  | 3040                        | 3150                          | 3210                         | 3290                          |
| <b>Total</b>                           | <b>3080</b>                 | <b>2.150.000</b>              | <b>3220</b>                  | <b>2.250.000</b>              |

2011

S055 CUADRO G

| Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo | Situación actual 31/12/2011 |                               | Situación inicial 01/07/2009 |                               |
|--|-----------------------------|-------------------------------|------------------------------|-------------------------------|
|  | Nº de pasivos emitidos      | Principal pendiente en Divisa | Nº de pasivos emitidos       | Principal pendiente en Divisa |
| Euro - EUR                             | 3000                        | 2.250.000                     | 3170                         | 2.250.000                     |
| EEUU Dólar - USD                       | 3010                        | 3070                          | 3180                         | 3250                          |
| Japón Yen - JPY                        | 3020                        | 3080                          | 3190                         | 3270                          |
| Reino Unido Libra - GBP                | 3030                        | 3090                          | 3200                         | 3280                          |
| Otras                                  | 3040                        | 3150                          | 3210                         | 3290                          |
| <b>Total</b>                           | <b>3050</b>                 | <b>2.250.000</b>              | <b>3220</b>                  | <b>2.250.000</b>              |



CLASE 8.ª



0L2906062



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2906063

## IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Expresados en Euros)

#### 1. El Fondo de Titulización. Antecedentes.

**IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 3, Fondo de Titulización de Activos**, en adelante el "Fondo", se constituyó mediante escritura pública el 1 de julio de 2009, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 1.134/2009, agrupando 17.635 Derechos de Crédito derivados de Operaciones de Financiación a empresas no financieras por un importe total de 2.249.999.997,55 euros, que corresponde al saldo vivo pendiente de reembolso de los Derechos de Crédito. Dichos derechos fueron concedidos por Banco Popular, S.A. y por Banco de Andalucía S.A.

Con fecha 7 de julio de 2009, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 2.250.000.000 euros, integrados por 5.000 Bonos de la Serie A1, 11.425 Bonos de la Serie A2 y 6.075 Bonos de la Serie B. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 euros. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de Aaa para los Bonos de la Serie A1 y A2 y de Caa1 para los Bonos de la Serie B, por parte de Moody's Investors Service España, S.A. (en adelante, "Moody's"). Como consecuencia de los requerimientos de Banco Central Europeo para el descuento de bonos de titulización, en marzo de 2011 se obtuvo un segundo rating por parte de DBRS Rating Limited (en adelante, "DBRS") para las tres Series de Bonos emitidas por el Fondo.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del folleto de emisión tuvo lugar con fecha 30 de junio de 2009.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Derechos de Crédito, y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Banco Popular, ("Préstamo Subordinado GI" y "Préstamo subordinado FR") en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
INSTRUMENTAL



OL2906064

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de las Participaciones y los Certificados sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se realiza al amparo de lo previsto en la legislación española, y en concreto de acuerdo con el régimen general previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo y disposiciones que lo desarrollen, la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero, la Ley 44/2002, en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección, sanción y en todo aquello que resulte de aplicación y las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades. La constitución de dichos Fondos está exenta del concepto de "operaciones societarias" del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2906065

## 2. Situación actual del fondo

### 2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2012 la cartera titulizada agrupada en el activo del fondo contaba con las siguientes características:

| Variabes  | Inicial              | Actual (31/12/12)( <sup>***</sup> ) |
|---|----------------------|-------------------------------------|
| Número de préstamos vivos                                 | 17.635               | 6.608                               |
| Saldo vivo (euros)  | 2.249.999.998        | 739.965.329                         |
| Saldo medio de los préstamos                              | 127.587              | 111.980                             |
| Saldo vivo del mayor préstamo (euros)                     | 100.000.000          | 21.737.871                          |
| % mayor préstamo sobre el total de la cartera             | 4,44%                | 2,94%                               |
| Concentración deudor (25 principales deudores)            | 22,90%               | 25,53%                              |
| Número de préstamos en mora +90 días                      | 0                    | 204                                 |
| Saldo préstamos en mora +90 días                          | 0                    | 22.159.731                          |
| % préstamos en mora +90 días sobre el total de la cartera | 0,00%                | 2,99%                               |
| Número de préstamos fallidos                              | 0                    | 607                                 |
| Saldo de los préstamos fallidos                           | 0                    | 60.595.722                          |
| % fallidos sobre el total de la cartera                   | 0,00%                | 8,19%                               |
| Antigüedad de la cartera (meses)                          | 17                   | 60                                  |
| Vencimiento medio de la cartera (meses)                   | 98                   | 119                                 |
| Último vencimiento de la cartera                          | 4 de febrero de 2049 | 4 de febrero de 2049                |
| Tipo de interés medio aplicado                            | 4,86                 | 3,85                                |
| Diferencial medio aplicado                                | 1,33                 | 1,31                                |
| Concentración Geográfica (3 principales provincias)*      | 39,07%               | 37,96%                              |
| % de préstamos con garantía hipotecaria                   | 38,29%               | 69,74%                              |
| LTV medio ponderado de los préstamos hipotecarios         | 103,24               | 72,40                               |
| Concentración Sectorial (2 principales sectores)**        | 21,709%              | 17,88%                              |

\* Madrid, Barcelona y Sevilla

\*\* Construcción General De Inmuebles y Obras De Ingeniería Civil, Hoteles

\*\*\*Esta información incluye fallidos, según folleto





CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2906066

## 2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2012 las características principales de los bonos emitidos por el fondo de titulización eran las siguientes:

| Bonos de titulización | Saldo inicial | Saldo actual  | Cupón vigente | Diferencial | Tipo de referencia | Fecha próxima revisión | Frecuencia de revisión | Calificación inicial | Calificación actual (Moody's/DBRS) |
|-----------------------|---------------|---------------|---------------|-------------|--------------------|------------------------|------------------------|----------------------|------------------------------------|
| Serie A1              | 500.000.000   | 500.000.000   | 1,709%        | 0,450%      | 1,259%             | 15/02/2013             | Anual                  | Aaa                  | A3 (sf) / A (low) (sf) (*)         |
| Serie A2              | 1.142.500.000 | 1.142.500.000 | 1,759%        | 0,500%      | 1,259%             | 15/02/2013             | Anual                  | Aaa                  | A3 (sf) / A (low) (sf) (**)        |
| Serie B               | 607.500.000   | 607.500.000   | 2,759%        | 1,500%      | 1,259%             | 15/02/2013             | Anual                  | Caa1                 | Caa1/ BB (sf) (***)                |
| Total                 | 2.250.000.000 | 2.250.000.000 | -             | -           | -                  | -                      | -                      | -                    | -                                  |

## 3. Principales riesgos e incertidumbres

### 3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

#### Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad de la cartera no fallida a 31/12/2012 era del 3,26% respecto del saldo vivo de la cartera.

La tasa de morosidad máxima del año se ha producido en el mes de septiembre situándose en el 3,37%.

La tasa de fallidos (según folleto) de la cartera a 31/12/2012 era del 8,19% respecto del saldo vivo de la cartera y un 2,69% respecto al saldo inicial de la cartera en la Fecha de Constitución del Fondo.

#### Riesgos por concentración

- Geográfica: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2012 una concentración geográfica en la que las tres provincias con mayor peso son Madrid, Barcelona y Sevilla.
- Concentración por deudor: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2012 una concentración por deudor en la cual los 25 principales deudores suponen un 26,25% del saldo vivo no fallido de la cartera (siendo este porcentaje del 25,53% si incluimos fallidos, tal y como aparece en el cuadro del punto 2.1).



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0L2906067

- c) Concentración por sector de actividad: la cartera de derechos de crédito presenta a 31 de diciembre de 2012 una concentración por sector de actividad del deudor en la que los dos principales sectores son la Hostelería y las Actividades Inmobiliarias.

#### Riesgos relacionados con las garantías de los préstamos

- a) Ratio LTV: a 31 de diciembre de 2012, el LTV medio ponderado de la cartera no fallida se situaba en 64,50% que compara con un ratio de 103,24% en la fecha de constitución del fondo. (siendo este porcentaje del 72,40% si incluimos fallidos, tal y como aparece en el cuadro del punto 2.1).
- b) Garantías hipotecarias: a 31 de diciembre de 2012, el 70,81% de la cartera contaba con garantía hipotecaria, siendo su nivel en la fecha de constitución del fondo del 38,29%.

#### **3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés**

El fondo de titulización contrató con Banco Popular en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del fondo.

A través de dicho swap, en cada Fecha de Liquidación del Fondo, abonará los cobros por intereses de los Derechos de Crédito ingresados por el Fondo durante los meses de mayo de un año hasta abril del inmediato siguiente, ambos incluidos El nocional de la permuta financiera El Saldo Nominal Pendiente de los Bonos al inicio del Periodo de Liquidación. El tipo de interés de la contraparte será para cada Periodo de Liquidación el Tipo de Interés Nominal medio de los Bonos de las Series A, B y C, aplicable en dicho Periodo de Liquidación, ponderado por el Saldo Nominal Pendiente de cada serie de Bonos en la Fecha de Liquidación inmediata anterior más un margen de 0,3%.

#### **3.3. Riesgo de contrapartida**

A 31 de diciembre de 2012, las contrapartidas del fondo son las mismas que las inicialmente contratadas en la fecha de constitución.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0L2906068

El siguiente cuadro recoge las contrapartidas del fondo y sus calificaciones crediticias a fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo:

| Operación   | Contrapartida Actual | Calificación a corto plazo | Calificación a largo plazo | Límites calificación  |
|---|----------------------|----------------------------|----------------------------|---|
|   |                      | (Fitch/Moody's/S&P/DBRS)   | (Fitch/Moody's/S&P/DBRS)   |   |
| <b>SWAP</b> (3.4.7.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)                         | Banco Popular        | B/NP/B/R-1 (low)           | BB+/Ba1/BB/A (low)         | Varios Niveles<br>Calificación a corto plazo mínima de P-1 / R-1 (low) y mínima a largo plazo de (-)/BBB (high)<br>Calificación a corto plazo mínima de P-1 / R-1 (low) y mínima a largo plazo de (-)/BBB (high)<br>Calificación a corto plazo mínima de P-1 / R-1 (low) y mínima a largo plazo de (-)/BBB (high) |
| <b>Cuenta Tesorería</b> (3.4.4.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)             | Banco Popular        | B/NP/B/R-1 (low)           | BB+/Ba1/BB/A (low)         |   |
| <b>Cuenta de Principales</b> (3.4.4.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)        | Banco Popular        | B/NP/B/R-1 (low)           | BB+/Ba1/BB/A (low)         |   |
| <b>Agente Financiero</b> (3.4.7.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)            | Banco Popular        | B/NP/B/R-1 (low)           | BB+/Ba1/BB/A (low)         |   |
| <b>Administrador de los préstamos</b> (3.7.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión) | Banco Popular        | B/NP/B/R-1 (low)           | BB+/Ba1/BB/A (low)         |   |

### 3.4. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Con fecha 17 de mayo de 2012 Moody's ha rebajado la calificación crediticia de Banco Popular de P-1 a P-2 en su escala a corto plazo y de A2 a A3 en su escala a largo plazo.

Con fecha 26 de junio de 2012 Moody's ha rebajado la calificación crediticia de Banco Popular de A3 a Ba1 en su escala a largo plazo y de P-2 a NP en su escala a corto plazo.

Con fecha junio 2012, DBRS ha revisado al alza la calificación de la Serie B pasando a 'BB (sf)'

Con fecha julio 2012, Moody's ha revisado a la baja la calificación de la Serie A1 pasando a 'A3 (sf)' y de la Serie A2 pasando a 'A3 (sf)'

Con fecha 10 de agosto de 2012 DBRS ha rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Popular de A (high) a A (low) en su escala a largo plazo y de R-1(middle) a R-1(low) en su escala a corto plazo.

Con fecha diciembre 2012, DBRS ha revisado a la baja la calificación de la Serie A1 pasando a 'A (low) (sf)' y de la Serie A2 pasando a 'A (low) (sf)'



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2906069

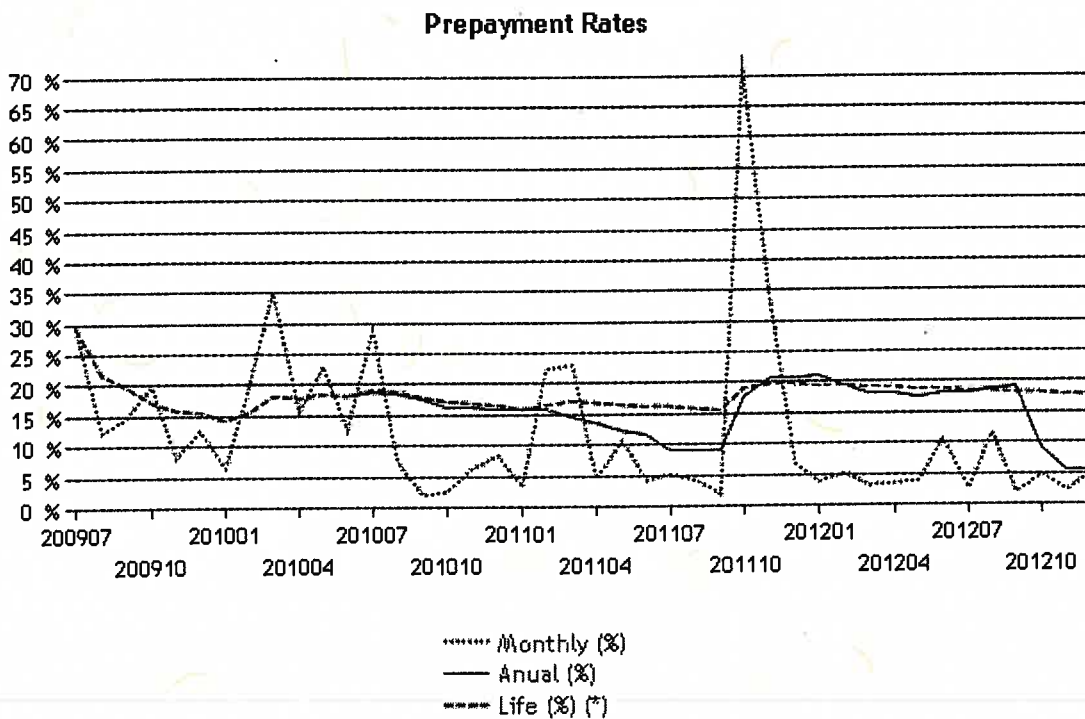
### 3.5 Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del fondo.

## 4. Evolución del fondo en el ejercicio 2012

### 4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del fondo durante 2012 fue de 5,38%.





0L2906070

CLASE 8.<sup>a</sup>

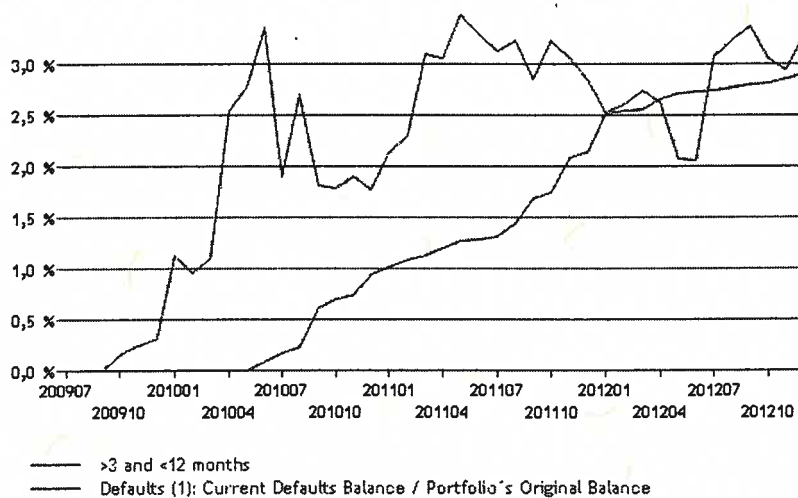


#### 4.2. Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad de la cartera no fallida a 31/12/2012 era del 3,26% respecto del saldo vivo de la cartera.

La tasa de fallidos (según folleto) de la cartera a 31/12/2012 era del 8,19% respecto del saldo vivo de la cartera y un 2,69% respecto al saldo inicial de la cartera en la Fecha de Constitución del Fondo.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación.



#### 4.3. Rentabilidad de los activos

El tipo de interés medio ponderado de los Derechos de Crédito a 31/12/2012 fue del 3,76 %.





CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2906071

#### 4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el fondo a las distintas series de bonos que componen la emisión

| Bonos de titulización | Saldo 31/12/2011 | Saldo 31/12/2012 | Amortización durante 2012 | % Amortización | Intereses Pagados en 2012 | Cupón Vigente a 31/12/2012 |
|-----------------------|------------------|------------------|---------------------------|----------------|---------------------------|----------------------------|
| Serie A1              | 500.000.000      | 500.000.000      | 0                         | 0,00%          | 13.262.400                | 1,709%                     |
| Serie A2              | 1.142.500.000    | 1.142.500.000    | 0                         | 0,00%          | 30.885.431                | 1,759%                     |
| Serie B               | 607.500.000      | 607.500.000      | 0                         | 0,00%          | 22.598.879                | 2,759%                     |
| Total                 | 2.250.000.000    | 2.250.000.000    | 0                         | -              | -                         | -                          |

A 31 de diciembre de 2012, no hay ningún importe pendiente de pago a los bonos emitidos por el fondo.

#### 4.5. Otros importes pendientes de pago del fondo

A 31 de diciembre de 2012 no existen importes vencidos pendientes de pago por el Fondo.

#### 5. Generación de flujos de caja en 2012.

Los cobros por principal e intereses generados por la cartera de activos durante 2012 han ascendido a 203.385.304,67 euros, siendo 174.439.280,82 euros en concepto de devolución de principal de los préstamos y 28.946.023,85 euros en concepto de intereses.

#### 6. Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers.

##### 6.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son la morosidad y los derivados de la concentración sectorial, geográfica y por deudor de la cartera.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2906072

## 6.2. Permuta de intereses: el Swap

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el fondo de titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap)

Durante el ejercicio 2012, el fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 39.546.674,48 euros y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 73.611.750 euros. El pago neto por swap ha sido por lo tanto de 34.065.075,52 euros a favor del Fondo.

## 6.3. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

Como principales mejoras de crédito, el fondo cuenta con un fondo de reserva que en la fecha de constitución ascendía a 173.250.000 euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al fondo de reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2012 era de 173.250.000 euros, siendo este el mismo nivel al requerido por los documentos constitutivos de la operación.

La siguiente tabla recoge la subordinación de cada una de las series a cierre de 2012 comparada con la subordinación inicial (en la fecha de constitución)

| Bonos                | Importe Inicial      | %      | Subordinación inicial | Saldo Actual         | %      | Subordinación actual |
|----------------------|----------------------|--------|-----------------------|----------------------|--------|----------------------|
| Serie A1             | 500.000.000          | 22,22% | 34,70%                | 500.000.000          | 22,22% | 34,70%               |
| Serie A2             | 1.142.500.000        | 50,78% | 34,70%                | 1.142.500.000        | 50,78% | 34,70%               |
| Serie B              | 607.500.000          | 27,00% | 7,70%                 | 607.500.000          | 27,00% | 7,70%                |
| Fondo de reserva     | 173.250.000          | 7,70%  |                       | 173.250.000          | 7,70%  |                      |
| <b>Total emisión</b> | <b>2.250.000.000</b> |        |                       | <b>2.250.000.000</b> |        |                      |



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OL2906073

#### **6.4. Triggers del fondo.**

##### Amortización de los bonos.

Durante el ejercicio 2012, las diferentes series de bonos han mantenido el criterio de amortización secuencial ya que no se han cumplido las condiciones necesarias para la amortización a prorrata entre las diferentes series.

El modelo de amortización secuencial es el establecido en el fondo como modelo general tal y como se detallan en el apartado 4.9 de la nota de valores del folleto de emisión.

##### Posposición de intereses

No se han producido las circunstancias que requieren la posposición de intereses de las series subordinadas.

Las condiciones de posposición de intereses de las series subordinadas se establecen en el apartado 3.4.6.3. del modulo adicional del folleto de emisión.

##### Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la sociedad gestora.

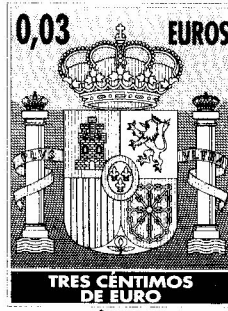
#### **7. Hechos posteriores al cierre.**

Con fecha 15 de febrero de 2013 se ha procedido a la amortización anticipada de los Bonos y a la liquidación anticipada del fondo en los términos recogidos en el apartado 4.4. del Documento de Registro de Folleto de Emisión.

En dicha fecha, todos los activos del fondo han sido cedidos a Banco Popular, S.A. y se han liquidado todos los pasivos del fondo, abonándose todas las cantidades por principal e interés correspondientes. Todos los acreedores del Fondo han otorgado carta de pago de sus créditos a la Sociedad Gestora, quien la ha recibido en nombre de aquel. Igualmente, y con el consentimiento y acuerdo de la contrapartida, se canceló en la misma fecha la Permuta Financiera de Intereses.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK6298464

## IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2012

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 3, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 15 de marzo de 2013, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las Cuentas Anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

| <u>Ejemplar</u>  | <u>Documento</u>                      | <u>Número de folios en papel timbrado</u>                |
|------------------|---------------------------------------|--|
| Primer ejemplar  | Cuentas Anuales<br>Informe de Gestión | Del 0L2906005 al 0L2906062<br>Del 0L2906063 al 0L2906073 |
| Segundo ejemplar | Cuentas Anuales<br>Informe de Gestión | Del 0L2906074 al 0L2906131<br>Del 0L2906132 al 0L2906142 |

#### Firmantes

\_\_\_\_\_  
D. José Antonio Trujillo del Valle

\_\_\_\_\_  
D<sup>a</sup>. Beatriz Senís Gilmartín

\_\_\_\_\_  
D<sup>a</sup>. Carmen Barrenechea Fernández

\_\_\_\_\_  
D. Rafael Bunzl Csonka

\_\_\_\_\_  
D. Iñigo Trincado Boville

\_\_\_\_\_  
D. Javier de la Parte Rodríguez